

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL **DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN SOLEMNE** DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LORENA CANO LÓPEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JOSÉ SEBASTIÁN MAÍZ GARCÍA, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 42 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- 4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR RECINTO DEL CONGRESO, AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR.
- 5.- HONORES A LA BANDERA.
- 6.- USO DE LA PALABRA A LOS COORDINADORES O DIPUTADOS QUE SE DESIGNEN REPRESENTANDO A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, DE ACUERDO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.
 - A) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES.
 - B) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO

- DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- C) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
 - D) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
 - E) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
 - F) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 7.- USO DE LA PALABRA AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ Y PRESENTACIÓN DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO.
- 8.- USO DE LA PALABRA A LA C. PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PARA DAR RESPUESTA AL QUINTO INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
- 9.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA.
10. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS HASTA LA SALIDA DEL RECINTO.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ:
“CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS: ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, EDGAR ROMO GARCÍA, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS. PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR A ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A

LOS INVITADOS DE HONOR. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SE REANUDA LA SESIÓN SOLEMNE Y SOLICITO A LOS PRESENTES MANTENERSE DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO”.

RENDIDOS QUE FUERON LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “PUEDEN TOMAR ASIENTO. CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO”.

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA TRIBUNA EL **C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES,** EXPRESANDO: “GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. CIUDADANO GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; C. GUSTAVO A. GUERRERO, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, TOMÁS JAIME AGUIRRE CERVANTES, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; C. MARGARITA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY; DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESÍDIUM, ESTIMADOS EX-GOBERNADORES, PRESIDENTES MUNICIPALES, MAGISTRADOS, SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES; COMPAÑERAS Y

COMPAÑEROS DIPUTADOS; INVITADOS ESPECIALES TAMBIÉN A ESTA SESIÓN SOLEMNE: EL DÍA DE HOY, 15 DE OCTUBRE DE 2014, ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL MISMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, NOS CONSTITUIMOS EN SESIÓN SOLEMNE PARA, CONFORME A DERECHO Y EN PRESENCIA DE LOS TITULARES Y REPRESENTANTES DE LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO, RECIBIR FORMALMENTE EL INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SEÑORAS Y SEÑORES: HACE DOS AÑOS, EN ESTE MISMO RECINTO YO MENCIONABA EN MI INTERVENCIÓN EN ESE TERCER INFORME DE GOBIERNO QUE, Y CITÓ: *“LA AGENDA DE PROBLEMAS PENDIENTES EN NUEVO LEÓN Y EN MÉXICO VA MUCHO MÁS ALLÁ DE LAS CONTIENDAS PARTIDISTAS. ENTRE LOS PROBLEMAS IMPORTANTES SE DESTACAN DOS QUE VAN DE LA MANO, QUE SE HAN DISCUTIDO BASTANTE Y QUE SEGURAMENTE VAMOS A ABORDAR... LA SEGURIDAD Y LA SITUACIÓN FINANCIERA.”*. LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA JUSTICIA AÚN CONSTITUYEN HOY EN DÍA LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN CIUDADANA. ENTRE LAS CIFRAS MÁS CONFIABLES QUE TENEMOS PODEMOS VER COMO EN EL AÑO 2011 TENÍAMOS 2,003 HOMICIDIOS DOLOSOS EN EL ESTADO Y EN EL AÑO 2013 ESTA CIFRA BAJO A 719, ES DECIR, SE REDUJO UN 64% Y AÚN MANTIENE UNA TENDENCIA A DESCENDIENTE EN EL 2014. EN EL CASO DEL ROBO DE VEHÍCULOS EN EL ESTADO QUE EN EL AÑO 2011 FUE DE 21,043, ESTE MISMO PASÓ A SER DE 3,952 EN EL AÑO 2013. ES DECIR, SE REDUJO EN UN 81% Y TAMBIÉN MANTIENE UNA TENDENCIA A LA BAJA ESTE AÑO. PARA SER OBJETIVOS Y PARA LOGRAR GENERAR UNA CRÍTICA

CONSTRUCTIVA, INTELIGENTE, DEBEMOS RECONOCER LOS RESULTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE NOS TIENEN HOY EN MEJOR SITUACIÓN QUE HACE UNOS AÑOS. MUCHO SE HA LOGRADO, PERO FALTA MUCHO POR HACER. DEBEMOS TAMBIÉN RECONOCER LA VALIOSA COLABORACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN ESTE PROCESO, ESPECIALMENTE EN SU APOYO A LA CREACIÓN DE FUERZA CIVIL, EL APOYO, EN DISTINTAS ACCIONES, DE EL EJÉRCITO Y LAS FUERZAS ARMADAS, LA FEDERACIÓN Y LOS MUNICIPIOS. QUEDA CLARO QUE TODOS UNIDOS Y COLABORANDO PODEMOS HACER BIEN LAS COSAS. LA CAPACIDAD MATERIAL DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS GOBERNADOS SIGUE ESTANDO LIMITADA POR LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO. EN EL AÑO 2012 LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN INCLUYENDO LA DEUDA DIRECTA, DE ORGANISMOS Y LOS BONOS CUPÓN CERO ERA DE 48,785 MILLONES DE PESOS. AL 31 DE JUNIO DE ESTE AÑO LA DEUDA DEL ESTADO ES DE 60,532 MILLONES DE PESOS (DE ACUERDO A LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES DE CUENTA PÚBLICA). ESTOS NIVELES DE DEUDA LE REPRESENTARON AL ESTADO EN EL 2013 UN COSTO POR INTERESES Y GASTOS DE 4,388 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA YA, UN 6.44% DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA EL 2014. PARA DIMENSIONAR LO ANTERIOR ES DE SEÑALAR QUE EL COSTO DE LA DEUDA REPRESENTA UN 177% DE LO PRESUPUESTADO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL 2014, O DEL 121% DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ MISMO REPRESENTA UN 127% DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA ESTE AÑO. QUIERO DEJARLO MUY CLARO, NO ES UNA CRÍTICA AL GOBERNADOR, NI A ESTA ADMINISTRACIÓN, ES UNA REFLEXIÓN SOBRE ESTE MAL DISEÑADO FEDERALISMO QUE NOS HA

OBLIGADO A ENDEUDARNOS DESDE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO Y QUE VENIMOS CARGANDO DESDE HACE MUCHOS AÑOS. SOMOS UNA ENTIDAD MUY DINÁMICA QUE APORTA MUCHO MÁS A LA FEDERACIÓN DE LO QUE RECIBE Y QUE REQUIERE INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA PARA SEGUIR GENERANDO CRECIMIENTO, EMPLEO Y CALIDAD DE VIDA. DEBEMOS IMPULSAR LOS CAMBIOS PARA LOGRAR UN FEDERALISMO MÁS JUSTO, TRABAJANDO JUNTOS, UNIDOS, CIUDADANOS Y FUNCIONARIOS PODEMOS TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES. OTRO EJEMPLO DONDE LOS CIUDADANOS Y SU APOYO AL GOBIERNO DEL ESTADO HA CONTRIBUIDO A LOS RESULTADOS, ES EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEVASTADA POR EL HURACÁN ALEX. EL APOYO ECONÓMICO DEL GOBIERNO FEDERAL Y LA PARTICIPACIÓN DE DISTINGUIDOS CIUDADANOS CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO LOGRÓ DE MANERA IMPORTANTE RECONSTRUIR LO DEVASTADO EN SITUACIONES COMPLEJAS Y CON LAS RESTRICCIONES DE TIEMPO Y PRESUPUESTALES QUE TODOS CONOCEMOS. EL ÁREA METROPOLITANA REQUIERE AÚN MEJORAR SU CAPACIDAD VIAL Y DE TRANSPORTE PÚBLICO PERO ESTAMOS FUNCIONANDO Y TRABAJANDO HOY, BUSCANDO MEJORAR LA COMPETITIVIDAD QUE NOS HA CARACTERIZADO. LA GENERACIÓN DE EMPLEO ES SIN DUDA UNA DE LAS PREOCUPACIONES MÁS SENTIDAS POR EL CIUDADANO. ES DE RECONOCERSE QUE EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS EL DESEMPLEO HA BAJADO DE 7 A 5.5 POR CIENTO. ASÍ MISMO LA PROPORCIÓN DE POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR INFORMAL BAJÓ DE 24.3% A 19.5%, LO CUAL NOS INDICA QUE HAY MAYOR EMPLEO FORMAL. EL MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA ÓLO SE LOGRA CON MEJORES SERVICIOS DEL GOBIERNO, Y MÁS Y MEJORES EMPLEOS. EL FORTALECIMIENTO DE LOS DENOMINADOS “CLÚSTERES” QUE OPERAN EN EL

ESTADO ES SIN DUDA UNA BUENA ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR LA INVERSIÓN. LA INSTALACIÓN EN EL ESTADO DE LA PLANTA ARMADORA DE *KIA MOTORS COMPANY* CON UNA INVERSIÓN DE 2 MIL 500 MILLONES DE DÓLARES VA A GENERAR MILES DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS. EN TOTAL LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA HA SUMADO MÁS DE 16 MIL MILLONES DE DÓLARES Y SE HAN GENERADO MÁS DE 55 MIL EMPLEOS DIRECTOS, DEL 2009 A LA FECHA. ESTE AÑO SOLAMENTE, SE HAN GENERADO EN TOTAL 65,000 EMPLEOS A SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO. LA MEJOR FORMA DE DAR TRABAJO PARA UN GOBIERNO ES LOGRANDO QUE LOS PARTICULARES INVIERTAN EN LA ENTIDAD PARA QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA. SEGUIMOS TENIENDO UNA GRAN DEUDA CON EL SECTOR SOCIAL, A PESAR DE LOS ESFUERZOS E INVERSIÓN EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS SOCIALES. AQUÍ TAMBIÉN DEBE FORTALECERSE LA RELACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE COADYUVAN EN LA ATENCIÓN DE LOS MÁS NECESITADOS. DEBEMOS APROVECHAR LOS ESFUERZOS QUE ESTOS ORGANISMOS YA REALIZAN Y APOYARLOS PARA MULTIPLICAR LOS RESULTADOS. SIGO PENSANDO QUE ES PRECISO RECUPERAR LA FE EN EL FUTURO. POCO A POCO, CON EL ESFUERZO DE TODOS, PODEMOS FORTALECER EL ESPÍRITU DEL CIUDADANO. TRABAJANDO JUNTOS, UNIDOS, NOS HAREMOS PARTÍCIPES DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÉXICO NUEVO, DONDE BRILLE LA ALEGRÍA DE VIVIR. DEBEN SER LOS CIUDADANOS, SUS ASPIRACIONES Y SUS DEMANDAS LA RAZÓN CENTRAL QUE DEBE PREVALECER EN EL GOBIERNO, ELLOS DEBEN GUIAR NUESTRAS DECISIONES POR ENCIMA DE LA MILITANCIA POLÍTICA. DEBO AQUÍ Y AHORA HACER UNA AUTOCRÍTICA, NO HEMOS PODIDO EN ESTE CONGRESO PONERNOS DE ACUERDO EN LA DESIGNACIÓN QUE NOS CORRESPONDE DE UN CONSEJERO

DE LA JUDICATURA, NI DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO QUE FALLECIÓ, NI DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD. ESTÁN PENDIENTES DE APROBACIÓN INICIATIVAS DE LEY IMPORTANTES COMO LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, OTRAS DE TRANSPARENCIA, DE FISCALIZACIÓN, DE NO DISCRIMINACIÓN Y MUCHAS OTRAS REFORMAS IMPORTANTES. COMO GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE OFREZCO HACER MAYORÍA CON CUALQUIERA DE LOS BLOQUES LEGISLATIVOS PARA SACAR ADELANTE REFORMAS EN BENEFICIO DEL ESTADO. NO DEBE DETENERSE LA REFORMA DE LAS INSTITUCIONES; NO DEBE DETENERSE EL CAMBIO. EN LA INSTALACIÓN DE ÉSTA LEGISLATURA YO DIJE, Y AHORA LO REPITO, AUNQUE ALGUNOS NO QUIEREN OÍRLO, QUE LOS FUNCIONARIOS DEBEMOS ESCUCHAR AL PUEBLO, DEBEMOS TENER UN ROSTRO HUMANO EN EL GOBIERNO QUE SE SOLIDARICE CON EL CIUDADANO. QUE LA COMUNIDAD NOS DEMANDA JUSTAMENTE, QUE EXISTA UN SENTIDO DE IDENTIDAD ENTRE NOSOTROS, QUE EN LOS PODERES CONSTITUIDOS POR MANDATO CONSTITUCIONAL EXISTAN LAZOS DE APERTURA Y SOLIDARIDAD, ENTRE NOSOTROS Y CON LOS CIUDADANOS. EL COMPROMISO DE LOS GOBERNANTES FRENTE A LA POBLACIÓN, DEBE ESTAR MUY POR ENCIMA DE FILIACIONES PARTIDISTAS. SE REQUIERE CONSTRUIR UNIDAD EN LA PLURALIDAD. GOBERNAR PARA TODOS DEBE SER POSTULADO DE TODO SERVIDOR PÚBLICO, Y GOBERNAR PARA TODOS CON INDEPENDENCIA DE INTERESES Y NOMENCLATURAS, COMIENZA JUSTAMENTE POR LA ACEPTACIÓN DE LA CRÍTICA CONSTRUCTIVA E INTELIGENTE, SIN IMPORTAR QUIEN LA FORMULÓ. HOY LES RECUERDO, LA HISTORIA SE HACE POR GRANDES INDIVIDUOS, GRANDES IDEAS Y GRANDES EVENTOS; LOS CUALES, SON PROPICIADOS POR ÉSTOS INDIVIDUOS E IDEAS. NUESTRAS INSTITUCIONES

POLÍTICAS HAN SIDO REBASADAS POR LAS TRANSFORMACIONES DE LA REALIDAD SOCIAL Y EL AVANCE TECNOLÓGICO. SIN EMBARGO, PODEMOS APRENDER DE LOS EJEMPLOS DEL PASADO PARA TOMAR DECISIONES EN EL PRESENTE, QUE NOS AYUDEN A PLANEAR PARA EL FUTURO. AHÍ ESTÁ LA HISTORIA DE TRABAJO Y VALORES DE ESTE GRAN ESTADO QUE NOS HA LLEVADO A DESTACAR Y SER LÍDERES EN MUCHOS ASPECTOS. EL DÍA DE HOY, EN ESTE RECINTO, Y ALLÁ AFUERA EN EL ESTADO, TENEMOS LOS GRANDES INDIVIDUOS Y LAS GRANDES IDEAS, ¡PROPICIEMOS JUNTOS LOS EVENTOS QUE NOS LLEVEN A CONSTRUIR UN ESTADO MÁS PROSPERO, MÁS HUMANO, MÁS JUSTO, QUE ASÍ MISMO NOS LLEVE A RECUPERAR LA ESPERANZA PERDIDA! MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA”.

ACTO SEGUIDO, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES. C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, TITULAR DEL PODER EJECUTIVO; C. GUSTAVO ADOLFO GUTIÉRREZ GUERRERO, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL; C. MARÍA DOLORES CANTÚ LEAL, DIPUTADA PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO; C. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY; C. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; C. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO DEL ESTADO; GENERAL ANTONIO SOLÓRZANO ORTEGA, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. GENERAL

TOMÁS JAIME AGUIRRE CERVANTES COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; C. SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES, SECRETARIOS DE GABINETE, MAGISTRADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, C. DIRIGENTES POLÍTICOS, EMPRESARIALES, SINDICALES, PERSONALIDADES CIVILES, ACADÉMICOS Y DEMÁS PERSONAS AQUÍ PRESENTES; COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN CIUDADANAS Y CIUDADANOS. INFORMAR NO SOLAMENTE ES UNA OBLIGACIÓN DEL PODER EJECUTIVO ANTE EL PODER LEGISLATIVO, ES TAMBIÉN UN ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL PUEBLO. RENDIR CUENTAS SOBRE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DEBE SER CON LA TRANSPARENCIA NECESARIA PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO. POR ELLO, COMO PARTIDO DEL TRABAJO INVITAMOS A LA CIUDADANÍA A EVALUAR JUNTOS LOS RESULTADOS DEL QUINTO INFORME Y EL RUMBO DE LLEVA NUESTRO ESTADO. ES LÓGICO QUE DESDE EL GOBIERNO SE DIGA QUE NUEVO LEÓN ESTÁ MEJOR. SIN EMBARGO, PARA MUCHAS FAMILIAS LA REALIDAD NO HA DEJADO DE SER DE POBREZA Y DESIGUALDAD, DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA, DE CARESTÍA Y DESEMPLEO. RESULTA EXPLICABLE QUE DESDE EL GOBIERNO SE ALCEN VOCES PARA SOSTENER QUE ÉSTE ES EL GOBIERNO DEL CAMBIO QUE NOS CONVIENE, CUANDO LA REALIDAD SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA NOS INDICA QUE TODAVÍA NO ES ASÍ. HOY QUE EL INFORME COINCIDE CON EL ARRANQUE DEL AÑO ELECTORAL, ES OPORTUNO EXPONER QUE NUESTRA INCIPIENTE DEMOCRACIA EN LUGAR DE AVANZAR SUFRIÓ UN RETROCESO CON LA LLAMADA REFORMA POLÍTICA ELECTORAL. EL DEBATE POR LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y LA PARIDAD DE GÉNERO, FUERON DISTRACTORES QUE HICIERON PASAR DESAPERCIBIDO QUE EL CONGRESO CEDIÓ SU CAPACIDAD SOBERANA PARA

DESIGNAR Y REMOVER A LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES. TANTAS LUCHAS PARA CIUDADANIZAR LOS ÓRGANOS ELECTORALES Y HACERLOS IMPARCIALES. TANTO SACRIFICIO PARA QUITARLES EL CONTROL ELECTORAL A LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE GOBIERNO. HOY EL RIESGO QUE CORREMOS, ES QUE BAJO EL INFLUJO DE LOS PODERES CENTRALES SE REINSTAURE EL MONOPARTIDISMO, LA CONDICIÓN DE DICTADURA DEL PARTIDO CASI ÚNICO. EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA, LOS CONSEJEROS Y LOS MAGISTRADOS FUERON SELECCIONADOS CON BASE EN EL CUESTIONADO REPARTO DE CUOTAS ENTRE LOS PARTIDOS MAYORITARIOS, CON LA VENIA DE LOS PODERES CENTRALES. GOLPE A LA VOLUNTAD CIUDADANA, INDUDABLEMENTE, QUE PONE EN RIESGO LAS ELECCIONES. QUEDARON EN ENTREDICHO LOS RESPONSABLES DE ORGANIZAR Y CALIFICAR LOS COMICIOS DEL 2015. LO QUE SE PRETENDE FINALMENTE, EL FONDO DE TODO, ES CANCELAR EL PLURIPARTIDISMO Y CERRARLE ESPACIOS POLÍTICOS A LAS MINORÍAS. EN LOS LIBROS DE EDUCACIÓN CÍVICA DE NIVEL BÁSICO SE ENSEÑA A RESPETAR LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS. HOY SE BUSCAN REVERTIR LOS DERECHOS CONQUISTADOS CON VIDAS Y SANGRE DE MUCHAS PERSONAS EN LOS AÑOS '50 Y '60, QUE ABONARON A LOS CAMBIOS EN LOS '70 CON LA REFORMA POLÍTICA DE REYES HEROLE. HOY EL SISTEMA DE PARTIDOS ESTÁ A PUNTO O EN VÍAS DE EXTINCIÓN. SI EL PODER ELECTORAL ES EL AUTÉNTICO PODER DEL PUEBLO, ENTONCES ORGANIZAR LAS ELECCIONES LOCALES DEBE SER UNA FUNCIÓN ESTATAL. EN LA CAPACIDAD PARA AUTOGOBERNARNOS RADICA QUE NUEVO LEÓN SEA UN ESTADO LIBRE, SOBERANO E INDEPENDIENTE. HOY ES ATRIBUCIÓN ES REGIDA POR LOS PODERES CENTRALES. EN OPORTUNO

TAMBIÉN EXPONER QUE YA SE EMPIEZAN A SENTIR LAS REPERCUSIONES DE LAS CONTRARREFORMAS EN MATERIA LABORAL, HACENDARIA, FISCAL Y ENERGÉTICA, PERO NO SON REPERCUSIONES EN BENEFICIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS. SEÑOR GOBERNADOR. CON FRANQUEZA LE QUEREMOS PLANTEAR LA NECESIDAD DE METER EL ACELERADOR PARA CUMPLIR LAS METAS TRAZADAS AL ARRANQUE DE SU ADMINISTRACIÓN. NOS REFERIMOS A CONCLUIR, BIEN HECHOS, LOS PROYECTOS INSIGNIA DE SU MANDATO, COMO SON LA LÍNEA 3 DEL METRO Y EL ACUEDUCTO MONTERREY SEXTO, ASÍ COMO A CORREGIR LOS ATRASOS EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE ECOVÍA. EN TRANSPORTE NECESITAMOS UNA ESTRATEGIA DE LARGO ALIENTO. IR MÁS ALLÁ DE AMPLIAR EL METRO O LA ECOVÍA, QUE SE HAN QUEDADO ATRÁS FRENTE AL AUTOMÓVIL, QUE ESTÁ ENTRONIZADO COMO “REY DE LA CIUDAD”, EL CUAL ARREBATA ESPACIOS A PEATONES, CICLISTAS Y ÁRBOLES. NO SE HA CREADO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA PEATONES Y CICLISTAS EN EL ÁREA METROPOLITANA, CUYO RIESGO ES SU PROPIA VIDA. ATACAR EL PROBLEMA DE RAÍZ IMPLICA FOMENTAR LA CULTURA VIAL DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA, PARA RESPETAR DERECHOS Y DEBERES DE CONDUCTORES Y PEATONES, CUYA GARANTÍA DE PREFERENCIA Y DE MAYOR JERARQUÍA DEBE ESTAR SOBRE CUALQUIER ESQUEMA DE MOVILIDAD URBANA. DEBEMOS CASARNOS CON LA IDEA DE QUE EL PEATÓN ES EL DUEÑO DE LOS ESPACIOS DEL ÁREA METROPOLITANA. IMPLICA FRENAR LA INDISCRIMINADA VENTA DE ALCOHOL, UNA DE LAS DROGAS DE PRIMER CONTACTO, CUYA COBERTURA Y PROMOCIONES CUBREN TODA LA GEOGRAFÍA DE TODOS LOS MUNICIPIOS. DEBEMOS PLANTEARNOS QUÉ MÁS HACER PARA PREVENIR NO SÓLO LOS ACCIDENTES VIALES, SINO EL AUSENTISMO LABORAL, LAS ENFERMEDADES

QUE EL ALCOHOLISMO PRODUCE, LA DESCOMPOSICIÓN FAMILIAR Y TODO TIPO DE ACCIONES VIOLENTAS QUE DETONA EL ALCOHOLISMO. EN CUANTO AL ABASTO DE AGUA SE REQUIERE TAMBIÉN FOMENTAR LA CULTURA DEL AHORRO Y DEL REÚSO. PERO, SI NO HAY QUIEN CONTROLE EL ULTRA-CRECIMIENTO METROPOLITANO, LOS PROYECTOS HIDRÁULICOS MÁS AMBICIOSO Y LOS ESQUEMAS FINANCIEROS PARA TRAER AGUA DE RÍOS O MARES VAN A SEGUIR, VAN A SEGUIR, VAN A SEGUIR. PARA QUE EL ACUEDUCTO MONTERREY SEXTO SEA LA OBRA DEL SEXENIO, ES NECESARIO ALTURA DE MIRAS PARA ATENDER A LOS OPOSITORES DEL PROYECTO Y LLEGAR A UN GRAN ACUERDO PARA QUE EN EL HOGAR Y LA INDUSTRIA DEMOS PRIORIDAD AL AHORRO Y EL USO RESPONSABLE DEL AGUA, PUES LOS CICLOS DE SEQUÍA CADA VEZ SE PROLONGAN Y PROFUNDIZAN MÁS. CUANDO NOS REFERIMOS A METER EL ACELERADOR, HABLAMOS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE PADECE NUEVO LEÓN E IMPLICA COMENZAR POR EL PRINCIPIO; ES DECIR, ATENDER LOS PROBLEMAS DE LA NIÑEZ, JÓVENES, MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CON BASE EN EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LE PEDIMOS ORGANIZAR A LA SOCIEDAD CIVIL Y COORDINARLA CON SU GOBIERNO, PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE TODOS LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. URGE ATENDER A LA NIÑEZ EN CONDICIÓN DE CALLE Y CASTIGAR LA EXPLOTACIÓN LABORAL INFANTIL, LA TRATA DE MENORES Y LA PEDERASTIA, ASÍ COMO PREVENIR Y ERRADICAR EL MALTRATO INFANTIL Y EL ACOSO ESCOLAR, SIN DEJAR DE SATISFACER SUS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN, SALUD, EDUCACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO. PARA LOS JÓVENES DEBE AUMENTARSE EL ALCANCE DEL

PROGRAMA “NUEVO LEÓN SÍ ESTUDIA, SÍ TRABAJA”, CUESTE LO QUE CUESTE, PERO ENFOCADO HACIA LAS MUJERES, QUE SON LA MAYORÍA DE “NINIS”, Y EN LOS SECTORES CON MAYOR PORCENTAJE DE “NINIS”, DONDE SE REGISTRAN TAMBIÉN MÁS DELITOS, ADVERTENCIA DEL RIESGO QUE SIGNIFICA NO PROVEERLOS DE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS EN SU CAMINO A LA VIDA ADULTA. COMO PARTE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA SACAR DEL ESTADO DE ANOMIA A MÁS DE 42 MIL JÓVENES CLASIFICADOS COMO “NINIS”, REITERAMOS NUESTRA PROPUESTA DE GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS PARA ADELANTAR EN NUEVO LEÓN LA COBERTURA DE LA PREPARATORIA OBLIGATORIA ANTES DEL CICLO ESCOLAR 2021-2022. ESTE AÑO ES LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA LLEVARLA A CABO, SEÑOR GOBERNADOR. CON LA PARIDAD DE GÉNERO LLEGÓ LA HORA DE QUE LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA VIOLENCIA DEJEN DE TENER ROSTRO DE MUJER. LE CORRESPONDE A SU GOBIERNO EMPEZAR A CONSOLIDAR EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, PERO TAMBIÉN DAR MAYOR IMPULSO A SUS LUCHAS EMANCIPADORAS, PARA QUE ELLAS MISMAS PUEDAN LIBERARSE Y NO NADA MÁS A LA CLASE POLÍTICA FEMENINA PARA QUE NO JUEGUE EL MISMO ROL DE LA CLASE POLÍTICA TRADICIONAL. EN CUANTO A LOS FEMINICIDIOS, DELITO QUE HACE UN AÑO TIPIFICAMOS, INQUIETA QUE NUEVO LEÓN ESTÉ ARRIBA DE LA MEDIA NACIONAL, CON 9.5 HOMICIDIOS POR RAZONES DE GÉNERO. ESTA GRAVE SITUACIÓN DEBE OCUPARNOS CON TODA PRESTEZA Y EFICACIA, PUES ADEMÁS LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LAS FAMILIAS ESTÁ AL ROJO VIVO, APAREJADA CON LA VIOLENCIA SEXUAL Y LOS SUICIDIOS FEMENINOS. SI BIEN NUEVO LEÓN HA SIDO UN ESTADO VANGUARDISTA EN APOYAR A SUS ADULTOS MAYORES, LA POBLACIÓN VA A PASOS ACELERADOS HACIA ESA

CONDICIÓN, HOY EL 10% PERTENECE A ESTE SEGMENTO, ES CRUCIAL CREAR UN SISTEMA DE SEGURIDAD PARA TODOS; ES DECIR, BENEFICIAR CON EL PROGRAMA DE APOYO DIRECTO A TODOS LOS PENSIONADOS QUE DESPUÉS DE TODA UNA VIDA LABORAL RECIBEN UNA EXIGUA PENSIÓN, ASÍ COMO ANALIZAR SI ES POSIBLE PRESTARLES EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO GRATUITO. POR INICIATIVA SUYA, APROBAMOS LA NUEVA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, APEGADA AL MARCO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL Y, SOBRE TODO, A LOS PRINCIPIOS DE INCLUSIÓN, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. ESTAMOS VIGILANTES DE QUE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES CUMPLAN CON LA OBLIGACIÓN DE TRABAJAR EN PROGRAMAS DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE EL ACCESO UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEA UNA REALIDAD. IGUALMENTE, A INICIATIVA SUYA, ESPERAMOS DICTAMINAR Y APROBAR LA LEY PARA PREVENIR LA OBESIDAD Y SOBREPESO EN EL ESTADO, LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS CON LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES COMO DIABETES, HIPERTENSIÓN, ETC. TALES ANHELOS OBLIGAN A REORIENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO HACIA LOS MÁS NECESITADOS, IMPULSANDO REFORMAS LEGISLATIVAS TENDIENTES A CONSTRUIR UN ESTADO DE BIENESTAR SOCIAL Y A DETONAR LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA VIVIENDA, LA SEGURIDAD Y EL TRABAJO A FAVOR DEL DESARROLLO FAMILIAR EN EL SECTOR RURAL, EN LAS ZONAS URBANO-POPULARES Y, ESPECIALMENTE, EN COMUNIDADES INDÍGENAS POR ÚLTIMO, FRENTE AL CAOS VIAL Y URBANO PROVOCADO POR LLUVIAS, DESORDEN Y FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, LES PROPONEMOS ANALIZAR LA

POSIBILIDAD DE QUE EL ESTADO RETOME LA RECTORÍA EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO. CIUDADANO RODRIGO MEDINA. TIENE USTED UN AÑO MÁS PARA DEMOSTRARLE A NUEVO LEÓN SU VERDADERO COMPROMISO Y PARA PREPARAR SU SALIDA DIGNA CUMPLIENDO TODOS LOS ASUNTOS PENDIENTES A LOS QUE SE COMPROMETIÓ. POR ÚLTIMO, LE PEDIMOS DESATENDERSE DE CAMPAÑAS ELECTORALES Y PROPAGANDA PARTIDISTA, PARA QUE CON ACCIONES MUCHO MÁS CONTUNDENTES LLEVE A LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN A VIVIR UNA REALIDAD SOCIAL MÁS JUSTA E IGUALITARIA. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”.

A CONTINUACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON PERMISO DE LA DIRECTIVA. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR TOMÁS JAIME AGUIRRE CERVANTES, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; LIC. MARGARITA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY; LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; GENERAL DE BRIGADA Y DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ANTONIO SOLÓRZANO ORTEGA COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR;

DISTINGUIDOS INVITADOS TODOS, ALCALDES FUNCIONARIOS PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES QUE NOS ACOMPAÑAN, ASÍ COMO LOS LIDERES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS SINDICATOS HOY PRESENTES SEAN BIENVENIDOS TODOS A SU CASA EL CONGRESO DEL ESTADO. HONORABLE ASAMBLEA: LA CIVILIDAD Y EL BUEN OFICIO POLÍTICO DICTAN QUE AL INICIO DE CUALQUIER NUEVA ADMINISTRACIÓN ESTATAL LOS ACTORES POLÍTICOS DEBEMOS SER PRUDENTES Y OTORGAR UN VOTO DE CONFIANZA, UNA ESPECIE DE PERÍODO DE PRUEBA Y DE OBSERVACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL PRIMER AÑO DEL NUEVO GOBIERNO, CON EL FIN DE QUE EL GOBERNADOR Y SUS FUNCIONARIOS COMIENCEN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CAMBIOS NECESARIOS PARA CONVERTIR EN REALIDAD LAS PROMESAS QUE HICIERON AL PUEBLO DURANTE SU CAMPAÑA ELECTORAL. HAN TRANSCURRIDO 5 LARGOS AÑOS DESDE SU TOMA DE PROTESTA, SEÑOR GOBERNADOR, Y POR TANTO EL PERÍODO DE PRUEBA AL QUE HICE ALUSIÓN TERMINÓ HACE MÁS DE 48 MESES. POR ELLO, ANTE EL INICIO DE SU ÚLTIMO AÑO AL FRENTE DEL GOBIERNO ESTATAL, LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PRD, A NOMBRE DE LOS 130 MIL ELECTORES QUE DEPOSITARON SU CONFIANZA EN NOSOTROS, Y EN GENERAL DE TODOS LOS NUEVOLEONESES, LE DECIMOS QUE HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE SE DEN CUENTAS CLARAS, DE ASUMIR DE CARA AL PUEBLO LAS EQUIVOCACIONES DE SU GOBIERNO, Y DE CORREGIRLOS SI TIENE VOLUNTAD POLÍTICA, ANTES DE QUE TERMINE SU MANDATO Y PASE A LA HISTORIA COMO UN GOBIERNO QUE HIZO DE LA IMPUNIDAD, LA CORRUPCIÓN Y EL ABUSO DEL PODER UN MAL HÁBITO QUE NO FUE COMBATIDO CON OPORTUNIDAD. ESTA ADMINISTRACIÓN, COMPAÑEROS, QUEREMOS DESTACAR SE HA CARACTERIZADO POR UN MAL USO DE CIENTOS DE MILLONES DE PESOS EN EL

RUBRO DE PROMOCIÓN MEDIÁTICA. EN LOS ÚLTIMOS MESES SE EMPRENDIÓ UNA AMPLIA CAMPAÑA QUE NO ERA NECESARIA CON EL ESLOGAN DE “EL GOBIERNO DEL CAMBIO” Y EN EFECTO, TODOS HEMOS NOTADO EL CAMBIO, SIN EMBARGO SE LES OLVIDÓ MENCIONAR QUE TAMBIÉN SE PUEDE CAMBIAR EN RETROCESO O PARA MAL. LOS RECURSOS RECONOCIDOS QUE SE GASTARON EN ESTE RUBRO, TAN SÓLO EN 2012 ASCENDIERON A 811 MILLONES, ES DECIR 2.2 MILLONES DIARIAMENTE EN PURO GASTO DE IMAGEN. A ESTE RITMO DE GASTO, SOSTENIDO DURANTE LOS 5 AÑOS DE SU GESTIÓN, EL MONTO ACUMULADO HABRÍA SIGNIFICADO CONSTRUIR YA SEA 2 MIL 831 NUEVAS AULAS SUSTENTABLES, SE PUDIERON HABER CONSTRUIDO 3 NUEVOS HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD COMO EL DE LA UANL U 8 HOSPITALES GENERALES COMO EL DE MONTEMORELOS. EL TEMA DE GASTO EN IMAGEN PÚBLICA HA SIDO UN TEMA RECURRENTE EN LAS CRÍTICAS CIUDADANAS HACIA LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, Y EN TODO ESTE TIEMPO JAMÁS SE PLANTEÓ UNA REDUCCIÓN REAL EN ESTE RUBRO, PARA SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE AHORRO Y AUSTERIDAD NUESTRO GOBERNADOR PROPUSO. EN DONDE SÍ SE NOTÓ EL CAMBIO FUE EN EL MONTO TOTAL POR CONCEPTO DE DEUDA. EL ANTERIOR GOBERNADOR NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS HEREDÓ A LOS NUEVOLEONESES UN ENDEUDAMIENTO QUE ALCANZÓ LOS 21 MIL 625 MILLONES DE PESOS, CANTIDAD QUE EN EL AÑO 2009 YA ERA UNA DEUDA CONSIDERADA MUY ELEVADA Y DESPROPORCIONADA CON RELACIÓN A LOS INGRESOS ANUALES. SIN EMBARGO, EL AUTODENOMINADO “GOBIERNO DEL CAMBIO” HA ELEVADO PELIGROSAMENTE ESE MONTO HASTA ALCANZAR LOS 54 MIL MILLONES DE PESOS, DE ACUERDO CON CIFRAS HASTA AHORA RECONOCIDAS Y PROPORCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS

ESTATAL HASTA ABRIL DE ESTE AÑO, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DE MÁS DEL 150 POR CIENTO. ESTE ENORME INCREMENTO EN EL GASTO NO SE HA VISTO REFLEJADO EN LAS CALLES, PUES NO EXISTEN GRANDES OBRAS QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN. LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS AVENIDAS CONSTITUCIÓN Y MORONES PRIETO POR EJEMPLO, ADEMÁS DE HABER SIDO UNA OBLIGACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SU MAYORÍA CON RECURSOS FEDERALES, SIN MENCIONAR QUE TODOS FUIMOS TESTIGOS DE SU PÉSIMA EJECUCIÓN EVIDENCIADA POR DESGAJAMIENTO DE TALUDES, INFINIDAD DE BACHES, GRIETAS Y ENCHARCAMIENTOS, A PESAR DE QUE AMBAS VIALIDADES CORREN PARALELAS AL RÍO, SIN PASAR POR ALTO QUE SU FUNCIONALIDAD TODAVÍA NO CONVENCE A LOS AUTOMOVILISTAS. EN CONTRASTE CON LO ANTERIOR, SU GOBIERNO ANUNCIÓ QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DE METRORREY SE LLEVARÍA A CABO CON RECURSOS QUE APORTARÍA LA FEDERACIÓN, UN COMPROMISO DE CAMPAÑA PRESIDENCIAL QUE NO HONRÓ, PUESTO QUE AHORA SABEMOS QUE LA OBRA SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS ESTATALES, LO QUE CONTRIBUIRÁ AL AUMENTO DE LA DEUDA. PERO LA OBRA QUE HASTA EL MOMENTO EJEMPLIFICA A LA PERFECCIÓN LA RELACIÓN DE MÁXIMO GASTO CON MENOR BENEFICIO, HA SIDO LA ECOVÍA. ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE HA COMPROBADO SU INEFICACIA, SU ONEROSO COSTO Y PEOR AÚN, SU POCA UTILIDAD PARA LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, QUIENES DESDE SU IMPLEMENTACIÓN HAN PROTESTADO POR LA BAJA CALIDAD DE LOS AUTOBUSES, LA MALA SINCRONÍA DEL PASO DE LOS MISMOS, Y EL HECHO DE QUE LEJOS DE ACORTAR LOS TIEMPOS DE TRASLADO LOS DUPLICA, PERDIÉNDOSE UNA GRAN CANTIDAD DE TRABAJO EN HORAS-HOMBRE. EXISTEN ADEMÁS UNA SERIE DE PROBLEMAS DE LOS QUE SU

ADMINISTRACIÓN NO HA QUERIDO DESMARCARSE, Y QUE FUERON SEÑALADOS POR NUESTRA FRACCIÓN LEGISLATIVA DE MANERA PUNTUAL, QUE REPRESENTARON UN DAÑO AL ERARIO ESTATAL COMO EL ROBO DE PLACAS DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, LA VENTA NO REGISTRADA DE BOLETOS DEL METRO EN TAQUILLAS, LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS A COMPAÑÍAS FANTASMA COMO GEFELEK, O LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE OBRAS SIN CONCURSO DE POR MEDIO, A LAS LLAMADAS “EMPRESAS FAVORITAS”. PERMITIR QUE ESTE TIPO DE CASOS QUEDEN SIN CASTIGO, NO SÓLO CONSTITUYE UN ACTO DE CORRUPCIÓN, SINO QUE ADEMÁS LA ALIENTA. QUIZÁ POR ELLO ES QUE EN NUESTRA ENTIDAD SE HAN DISPARADO LAS DENUNCIAS POR ABUSO DE AUTORIDAD, YA QUE DURANTE LOS PRIMEROS NUEVE MESES DE 2014 ESTOS DELITOS HAN AUMENTADO UN 366 POR CIENTO, EN COMPARACIÓN CON EL PERÍODO 2011-2013, SIENDO LAS CORPORACIONES DE FUERZA CIVIL Y POLICÍA MINISTERIAL LAS MÁS DENUNCIADAS POR ABUSO ANTE LA PROCURADURÍA. LA RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PASA NECESARIAMENTE POR QUE SE CUMPLA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD, SIN EMBARGO EL “GOBIERNO DEL CAMBIO” NO VE EN ESTA LA RESPUESTA A MUCHOS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE NOS AQUEJAN. LO ANTERIOR SE DEMUESTRA CON EL ABANDONO Y LAS CARENCIAS QUE SUFREN LA GRAN MAYORÍA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE NUEVO LEÓN EN DONDE, DE ACUERDO CON EL GREMIO MAGISTERIAL, NO HAY INSUMOS BÁSICOS COMO HOJAS DE PAPEL, GISES, PLUMAS, TÓNER Y MUCHO MENOS SERVICIO DE INTERNET, AUNQUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGA A LOS PROFESORES A ENVIAR Y REGISTRAR LAS CALIFICACIONES POR ESTE MEDIO. LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TIEMPO COMPLETO EN 837

PLANTELES ESTE AÑO, ES CIERTAMENTE UN INTENTO A MEDIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA. A PESAR DE ELLO, SE DEJARON DE LADO CONSIDERACIONES TAN IMPORTANTES COMO EL TEMA DE LA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS, QUE AL QUEDARSE EN LOS PLANTELES HASTA LAS 16:00 HORAS, PIERDEN LA OPORTUNIDAD DE COMER EN SUS CASAS. COMO RESPUESTA A LO ANTERIOR, 244 ESCUELAS RECIBEN ALIMENTOS. SIN EMBARGO, LOS MISMOS LLEGAN A LAS AULAS A DIFERENTES HORAS, Y CON UNA DEFICIENTE CALIDAD NUTRICIONAL. ADEMÁS, AL NO EXISTIR LA ADECUADA INFRAESTRUCTURA, LOS MENORES DEBEN INGERIR SUS ALIMENTOS SENTADOS EN EL SUELO, A LA INTEMPERIE O EN CONDICIONES INSALUBRES. EN EL TEMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO, NUEVO LEÓN PRÁCTICAMENTE CRECIÓ A TASA CERO. NO EXISTEN IMPORTANTES AMPLIACIONES O APERTURA DE NUEVAS CARRETERAS QUE COMUNIQUEN AL ESTADO DE SUR A NORTE Y DE ESTE A OESTE. LA DESATENCIÓN QUE PADECEN LOS TRAMOS CARRETEROS AL SUR DEL ESTADO, COMO LA CARRETERA 61 ESTATAL EN EL TRAMO EL SALERO – SANDIA - LA CHONA - DOCTOR ARROYO, HACE DIFÍCIL SU TRÁNSITO DE MANERA SEGURA, DEBIDO A QUE EN TODO EL RECORRIDO EXISTEN ENORMES BACHES QUE PROVOCAN ACCIDENTES. LA CARRETERA 1 A COLOMBIA, QUE POR CONDUCIR A LA FRONTERA DEBERÍA ESTAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA FOMENTAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL, SIGUE SIENDO DE TAN SOLO 1 CARRIL POR SENTIDO, Y LA CALIDAD DEL ASFALTO ES TAN POBRE QUE EN CADA LLUVIA MENOR SURGEN NUEVOS BACHES Y HUNDIMIENTOS, EN ESPECIAL EN EL TRAMO DE VILLALDAMA HACIA ANÁHUAC. ESTA ADMINISTRACIÓN ESTATAL DESDEÑA LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA, PERO TIENE PRISA POR LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO MONTERREY VI,

OBRA QUE QUIERE DEJAR COMPROMETIDA POR MÁS DE 45 MIL MILLONES DE PESOS, COSTO MUY ENCIMA DE LO PRESUPUESTADO. SIN EMBARGO NO LOGRA CONVENCER A LOS EXPERTOS DE QUE ESTA OBRA SEA PRIORITARIA O NECESARIA EN EL MEDIANO PLAZO, SINO MÁS BIEN OPINAN ELLOS, ES PARA HACER EL GRAN NEGOCIO DEL SEXENIO. MÁS AUN NO LOGRA CONVENCER, CIUDADANO GOBERNADOR, CUANDO ANTE LOS MEDIOS INFORMATIVOS DECLARÓ QUE NO DESCARTABA EL USO DEL AGUA DEL PROYECTO MONTERREY VI PARA LA PERFORACIÓN DE POZOS PARA EXTRAER *GAS SHALE* MEDIANTE LA TÉCNICA DE LA FRACTURACIÓN HIDRÁULICA, MÉTODO DE TODOS CONOCIDO POR REQUERIR GRANDES CANTIDADES DE AGUA POTABLE, POR SER CONTAMINANTE DEL MEDIO AMBIENTE, DE LOS MANTOS ACUÍFEROS Y PRODUCTOR DE SISMOS. FINALMENTE, CIUDADANO GOBERNADOR, HA LLEGADO LA HORA DE QUE EXIJA CUENTAS CLARAS A SUS SUBORDINADOS Y AJUSTE DE RUMBO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. ESTO REVISTE RELEVANCIA TODA VEZ QUE ESTÁ INICIANDO SU ÚLTIMO AÑO AL FRENTE DEL ESTADO. NO DESEAMOS QUE EN ESTE AÑO FINAL SE AGRAVEN LOS PROBLEMAS YA CITADOS, NI TAMPOCO QUE SE HAGA CASO OMISO A LOS RECLAMOS DE LA SOCIEDAD, COMO TRADICIONALMENTE SUCEDE EN TODOS LOS GOBIERNOS ESTATALES EN LA RECTA FINAL DE SU MANDATO. LA ENUMERACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y LA CONSECUENTE CRÍTICA A SU DESEMPEÑO, NO DEBE SER VISTA COMO ALGO MALO, SINO COMO PARTE DE UN EJERCICIO NATURAL E INSTITUCIONAL ENTRE DOS PODERES DEL ESTADO QUE DEBEN COMPLEMENTARSE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE NUEVO LEÓN. POR ELLO, A PESAR DE QUE HASTA AHORA PARA EL PRD SU MANDATO HA SIDO A TODAS LUCES DEFICIENTE, CREEMOS QUE LAS COSAS

EFFECTIVAMENTE PUEDEN CAMBIAR, RAZÓN POR LA QUE DE MANERA MUY RESPETUOSA LO EXHORTAMOS A DAR UN GOLPE DE TIMÓN QUE SE TRADUZCA EN ACCIONES CONCRETAS A FAVOR DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. SOLAMENTE CAMBIANDO Y HACIENDO LAS COSAS DIFERENTES A LO QUE HACÍAN SUS PREDECESORES, PODRÍAMOS RECORDAR A SU GOBIERNO COMO “EL GOBIERNO DEL CAMBIO. ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL **PARTIDO NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. SALUDO CON AFECTO Y RESPETO A TODOS NUESTROS INVITADOS. SEÑORAS Y SEÑORES. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; GENERAL DE DIVISIÓN, TOMÁS AGUIRRE CERVANTES, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR. LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO; LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY; DISTINGUIDOS INTEGRANTES DEL PRESÍDIUM; SENADORES Y DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN; INTEGRANTES DEL GABINETE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL; PRESIDENTES MUNICIPALES; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; SECRETARIOS GENERALES DE

LAS SECCIONES 21 Y 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN; INVITADOS ESPECIALES; SEÑORAS Y SEÑORES: CON LA HONROSA REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, HAGO USO DE LA TRIBUNA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE A PROPÓSITO DEL QUINTO INFORME DEL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ESTA CEREMONIA DONDE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PODEMOS EXPRESARLE AL JEFE DEL EJECUTIVO ESTATAL NUESTRAS POSTURAS RESPECTO DE SUS *ACTIVIDADES* CONSTITUYE UN EJERCICIO DE RESPETO A LA LIBRE MANIFESTACIÓN DE LAS IDEAS Y A LA FUNCIÓN QUE NOS CORRESPONDE DESEMPEÑAR A CADA UNA DE LAS PARTES CONFORME A LA VOLUNTAD POPULAR. POR LO TANTO HAGAMOS DE ESTE ENCUENTRO ENTRE PODERES UN EJEMPLO DE CIVILIDAD Y MADUREZ POLÍTICA, QUE SUS RESULTADOS SIRVAN PARA PROMOVER MÁS Y MEJORES FORMAS DE COMUNICACIÓN DE TODOS NOSOTROS CON EL CIUDADANO COMÚN, AQUÉL QUE ESPERA ESCUCHAR DE NOSOTROS LAS MEJORES RESPUESTAS, PERO MÁS ANSÍA SER ESCUCHADO. ESTOY CONVENCIDO DE QUE EL ACTO HUMILDE DE ESCUCHAR, CON ATENCIÓN Y RESPETO, CONVIERTE A LAS ACCIONES DE GOBIERNO EN EL PRODUCTO DE UN VERDADERO DIÁLOGO ENTRE MANDANTES Y MANDATARIOS. POR ESO ESCUCHARÉMOS, EN UNA ACTITUD CRÍTICA Y REFLEXIVA A LA VEZ, EL MENSAJE QUE DIRIGIRÁ EL CIUDADANO GOBERNADOR AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. EN EL QUE ESPERAMOS SE NOS DÉ CUENTA DE MANERA GENERAL SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS ASÍ COMO DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO. ESPERAMOS UN INFORME CONGRUENTE Y CLARO, QUE NOS HABLE DE LAS ESTRATEGIAS QUE SE HAN SEGUIDO PARA

SOLUCIONAR LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. COMO PARTE DE NUESTRA POSTURA, A RESERVA DE ANALIZAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, CREEMOS PERTINENTE LLAMAR LA ATENCIÓN RESPECTO DE ALGUNOS ASUNTOS DE CAPITAL IMPORTANCIA QUE SE HABRÁN DE INFORMAR DETALLADAMENTE A ESTE HONORABLE CONGRESO Y A LA CIUDADANÍA: COMO A TODOS LOS NUEVOLEONESES, NOS PREOCUPA LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO. DEL MANEJO TRANSPARENTE, ESCRUPULOSO Y ÉTICO DE SUS RECURSOS DEPENDE LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y LA ESTABILIDAD DE NUESTROS PROYECTOS DE FUTURO. PARA TAL EFECTO SR. GOBERNADOR, LE PEDIMOS QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE DURANTE LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DEL INFORME LE PROVEA A ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL LOS CONTENIDOS NECESARIOS PARA SU ANÁLISIS. EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS, ESPERAMOS CONTAR CON LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA, PARA QUE SE NOS ACLAREN LOS PORMENORES DEL PROYECTO HIDROLÓGICO MONTERREY VI. EN SEGUIMIENTO A ESTE TEMA DESEAMOS CONOCER LAS CONDICIONES ACTUALES SOBRE LAS QUE DESCANSA ESTE AMBICIOSO PROYECTO, LOS ESTUDIOS QUE LE DAN SOPORTE ASÍ COMO VIABILIDAD TÉCNICA Y LEGAL. ADEMÁS SERÁ IMPORTANTE CONOCER LA PARTICIPACIÓN FINANCIERA PREVISTA DEL GOBIERNO FEDERAL. LAS DIMENSIONES DE LA OBRA, JUNTO CON LA CUANTIOSA INVERSIÓN QUE SE NECESITA PARA SU REALIZACIÓN LA CONVIERTEN EN UNA EMPRESA HISTÓRICA, DE ALTO IMPACTO SOCIAL CUYA REALIZACIÓN EXIGE PULCRITUD EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS RECURSOS. HACE FALTA DESPEJAR INTERROGANTES

EN RELACIÓN CON LA LÍNEA TRES DEL METRO, ESPECIALMENTE EN LO REFERENTE A LOS RECURSOS QUE APORTARÁ EL ESTADO Y EL APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA SU REALIZACIÓN, COMPROMISO QUE ASUMIÓ DURANTE SU CAMPAÑA EL SR. PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, DE QUIÉN NO DUDAMOS HARÁ LO NECESARIO PARA HONRAR SU PALABRA. DE IGUAL MANERA SERÁ IMPORTANTE CONOCER DE PRIMERA MANO, LA FORMA EN QUE SE IMPLEMENTARÁN SOLUCIONES VIABLES Y JUSTAS PARA RESOLVER LAS QUEJAS DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA ECO- VÍA, SABEMOS QUE YA MILES DE PERSONAS HACEN USO DE ESTE SERVICIO Y QUE TAL VEZ LAS DIFICULTADES QUE ACTUALMENTE SE PRESENTAN SEAN PRODUCTO DE LA DESCOORDINACIÓN CON LAS RUTAS ALIMENTADORAS, POR TAL MOTIVO CONSIDERAMOS NECESARIO REVISAR Y EVALUAR SI LA SOBRESATURACIÓN DE LAS UNIDADES DEL SISTEMA OBEDECE A FALTA DE EQUIPO VEHÍCULOS, DE FRECUENCIAS O ES CUESTIÓN DE UNA APLICACIÓN MEJOR DE LOS ACUERDOS POR PARTE DE TERCEROS TRANSPORTISTAS INVOLUCRADOS. APROVECHANDO LA PRESENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA GLOSA DEL INFORME, ESPERAMOS ESCUCHAR CÓMO ESTE PROGRAMA SE CONVERTIRÁ EN UN MEDIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO QUE TIENEN LOS CIUDADANOS A LA MOVILIDAD. MÁS AÚN, QUEREMOS SABER CÓMO SE APOYARÁ, SIN QUE QUEDE LUGAR A LA DUDA, A LAS CLASES MÁS DESPROTEGIDAS CON UN SERVICIO QUE NO DESMEREZCA EN CALIDAD. NOS PARECE IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA TENGA LA INFORMACIÓN PRECISA DE ESTAS TRES OBRAS INSIGNIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ENTENDEMOS QUE POR SU MAGNITUD ENFRENTARÁN SIEMPRE SITUACIONES DE CONTINGENCIA, PERO LO IMPORTANTE ES TENER LA CERTEZA DE QUE LOS AJUSTES O CORRECCIONES

QUE SE LES APLIQUE, SE HARÁN SIN PERDER DE VISTA SU VOCACIÓN SOCIAL. NO OLVIDEMOS QUE UNA GRAN PARTE DE SU ÉXITO SE MEDIRÁ POR LOS BUENOS RESULTADOS Y QUE ESTA EVALUACIÓN SE ENCUENTRA EN LAS MANOS DE LOS USUARIOS. ES NECESARIO RECONOCER LOS ACIERTOS, ES INNEGABLE QUE LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD EN NUESTRO ESTADO PRESENTAN UNA BAJA CONSIDERABLE. A TRES AÑOS DE LA CREACIÓN DE FUERZA CIVIL LOS RESULTADOS SON EVIDENTES. SUS MÁS DE CUATRO MIL ELEMENTOS PATRULLAN EL ESTADO PARA REFORZAR LA SEGURIDAD. LA PREPARACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SUS INTEGRANTES LA CONVIERTEN EN UN MODELO DE POLICÍA QUE SEGURAMENTE SE REPLICARÁ EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA. A ELLO SEGURAMENTE ABONARÁ EL RECIENTE NOMBRAMIENTO DEL LIC. RODRIGO MEDINA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DESARROLLO POLICIAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA. ¡FELICIDADES SR. GOBERNADOR, POR TAN IMPORTANTE NOMBRAMIENTO! SIN EMBARGO, LA DISMINUCIÓN DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO Y LOS DEL ORDEN COMÚN TAMBIÉN SON OBRA DE LOS OPERATIVOS IMPLEMENTADOS POR EL EJÉRCITO MEXICANO Y LA MARINA ARMADA DE MÉXICO. POR DEVOLVERNOS LA TRANQUILIDAD A LOS NUEVOLEONESES, ESTAMOS EN DEUDA PERMANENTE CON AMBAS INSTITUCIONES. VAYA PARA ELLAS EN TODO LO QUE VALE NUESTRO RESPETO Y GRATITUD. BAJAR LOS ÍNDICES DELICTIVOS ES PARTE DE UNA ESTRATEGIA ADECUADA PARA ATRAER CAPITALES PUES FAVORECE LA CONFIANZA DE LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS QUE OPTAN POR EMPRENDER SUS NEGOCIOS EN NUEVO LEÓN. EL EJEMPLO MÁS RECIENTE LO CONSTITUYE LA PRÓXIMA INSTALACIÓN DE LA ARMADORA AUTOMOTRIZ COREANA KIA, QUE DETONARÁ EL DESARROLLO DE

PESQUERÍA Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS. POR EL ORIGEN DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, LA EDUCACIÓN ES UN ASUNTO PRIORITARIO. POR LO TANTO RECONOCEMOS EL ESFUERZO DEL ACTUAL GOBIERNO AL DUPLICAR LA INVERSIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS E INFRAESTRUCTURA. INCLUSO ESTAMOS ATENTOS A LA INVERSIÓN QUE REALIZAN OTRAS ÁREAS DE SU ADMINISTRACIÓN, AJENAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CUYO PROPÓSITO ES SOSTENER EL PAPEL VANGUARDISTA DE NUEVO LEÓN EN EL ÁMBITO CULTURAL. ASÍ POR EJEMPLO RECONOCEMOS QUE EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, ES DE RESALTARSE LA APERTURA DEL MACROCENTRO COMUNITARIO, CULTURAL Y DEPORTIVO “SAN BERNABÉ”, RECIENTEMENTE INAUGURADO POR EL PRESIDENTE PEÑA NIETO. NO OBSTANTE, EN ESTE MISMO CAPÍTULO DEBEMOS SEÑALAR QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA GENERÓ MAYORES RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES PARA EL MAGISTERIO, LAS QUE DESDE NUESTRA ÓPTICA NO HAN SIDO ACOMPAÑADAS DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA COMPENSAR LA NUEVA SITUACIÓN. PERSISTE EL DÉFICIT DE PLAZAS PUES LAS QUE SE CONCURSARON RESULTARON INSUFICIENTES PARA ABATIR LA DEMANDA. LAS NECESIDADES DE MUCHOS ESTUDIANTES DE NUEVO LEÓN SON ATENDIDAS POR PERSONAL BAJO LA FIGURA DE CONTRATOS TEMPORALES, SITUACIÓN QUE CONDENA A ESTOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN A LABORAR SIN LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL A LAS QUE TIENEN DERECHO, SECCIONANDO DE ESTA MANERA EL PANORAMA EDUCATIVO EN TRABAJADORES DE PRIMERA Y DE SEGUNDA, CUANDO LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE SE BRINDA A LA NIÑEZ Y A LA JUVENTUD ES EXIGIBLE POR IGUAL AL PERSONAL DE CONTRATO Y AL DE BASE. POR ELLO SR. GOBERNADOR,

RESPECTUOSAMENTE LE EXHORTAMOS PARA QUE DE MANERA BILATERAL, CON LA REPRESENTACIÓN DE LAS SECCIONES 21 Y 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL SE PLANTEE Y SE ACUERDE UNA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN DENTRO DE LOS MÁRGENES DE LA LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. SR. GOBERNADOR: NO PASA DESAPERCIBIDO PARA NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA QUE EL 5° INFORME DE GOBIERNO COINCIDE CON EL INICIO DEL AÑO ELECTORAL, QUE ARRANCÓ FORMALMENTE EL PASADO SIETE DE OCTUBRE. NUEVA ALIANZA PARTICIPA EN SU CUARTO PROCESO ELECTORAL LOCAL CON LA SATISFACCIÓN DE HABERSE CONSOLIDADO COMO UNA FUERZA POLÍTICA CON GRAN PENETRACIÓN SOCIAL, CON REPRESENTACIÓN AUTÉNTICA TANTO EN LOS AYUNTAMIENTOS COMO EN ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, PERO SOBRE TODO NUEVA ALIANZA SE POSICIONA COMO UN ACTOR POLÍTICO RESPONSABLE. NUEVAMENTE NOS PRONUNCIAMOS POR UN PROCESO ELECTORAL CON EQUIDAD, QUE LA CONTIENDA SE REALICE EN UN ESQUEMA DE RESPETO; PARA ESTE NUEVO PROCESO APELAMOS LO MISMO A LA NO INTERVENCIÓN DEL APARATO DE GOBIERNO, COMO DEMANDAREMOS A NUESTROS PARES LEGISLATIVOS QUE NO SE UTILICE LA TRIBUNA DEL CONGRESO COMO PLATAFORMA DE APOYO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A SUS CANDIDATOS EN CAMPAÑA. TOCARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL AFINAR SUS MECANISMOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATOS, ACUDIR A SU RESPONSABILIDAD DE POSTULAR A PERSONAS CONFIABLES Y CON ARRAIGO E IDENTIFICACIÓN CON LOS POSTULADOS DEL INSTITUTO QUE LOS PROMUEVA ADEMÁS DE UNA PROBADA CALIDAD MORAL

QUE LE ACREDITE PARA OCUPAR UN PUESTO DE SERVICIO HACIA LA CIUDADANÍA. LIC. RODRIGO MEDINA, EN EL ÚLTIMO TRAMO DE NUESTRA GESTIÓN COMO DIPUTADOS, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA REFRENDA SU COMPROMISO DE APOYAR A LAS ACCIONES DE SU GOBIERNO QUE TENGAN POR OBJETO EL BIENESTAR DE LA GENTE. SINCERAMENTE, ESPERAMOS QUE SU ADMINISTRACIÓN TENGA UN CIERRE EXITOSO YA QUE SI LE VA BIEN A USTED LE VA BIEN A NUEVO LEÓN. GRACIAS”.

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA TRIBUNA EL **C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, EXPRESANDO: ““CON EL PERMISO DE LA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESIDENTA DE ESTE HONORABLE CONGRESO; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS LEGISLADORES; GENERAL DE DIVISIÓN, DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, TOMÁS JAIME AGUIRRE CERVANTES, COMANDANTE DE LA CUARTA. REGIÓN MILITAR; LIC. MARGARITA ALICIA ARRELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY; LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE NUEVO LEÓN;-LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; SEÑORES INTEGRANTES DEL GABINETE ESTATAL; SEÑORES MAGISTRADOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; PRESIDENTES MUNICIPALES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN; SEÑOR EX GOBERNADOR; SECRETARIO GENERAL

DEL SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS; -SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES FEDERALES; SENADORA; SEÑORES DELEGADOS DEL GOBIERNO FEDERAL; SEÑORES RECTORES REPRESENTANTES DE NUESTRAS UNIVERSIDADES; REPRESENTANTES DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES; SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS QUE NOS ACOMPAÑAN BIENVENIDOS; COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; AMIGOS INVITADOS ESPECIALES; CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. NOS REUNIMOS HOY EN ESTE RECINTO DEL PALACIO LEGISLATIVO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE. POR MI CONDUCTO, LOS DIPUTADOS DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIENES CONFORMAMOS ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, DAMOS LA BIENVENIDA Y RECIBIMOS CON RESPETO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; QUIEN ACUDE A PRESENTAR EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN EL EJERCICIO QUE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN LE CONFIRIÓ. HONRANDO ASÍ, EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PODER EJECUTIVO A ESTA SOBERANÍA Y A TODO CIUDADANO. EN SU MOMENTO Y ATENDIENDO A NUESTRAS ATRIBUCIONES DE LEY, ANALIZAREMOS CON RESPONSABILIDAD ESTE QUINTO INFORME DE LABORES. LO HAREMOS CON LA MADUREZ Y OBJETIVIDAD SUFICIENTE Y A LA ALTURA DE LAS NECESIDADES DE NUEVO LEÓN. REVISAREMOS CON DETENIMIENTO LOS TRABAJOS Y ESFUERZOS REALIZADOS POR LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES; PARA ASÍ OFRECER A LOS CIUDADANOS Y A SUS FAMILIAS, LA GARANTÍA DE UNA BÚSQUEDA CONSTANTE DE UN MEJOR LUGAR

PARA VIVIR. DEJAREMOS DE LADO EL ENCONO Y EL PROTAGONISMO POLÍTICO; PARA ASÍ PASAR A FORMAR PARTE DE LOS ESFUERZOS QUE DIVERSOS SECTORES, ENCABEZADOS POR EL EJECUTIVO ESTATAL, REALIZAN PARA HACER DE NUEVO LEÓN UN ESTADO DE MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS SUS HABITANTES. ESTAMOS CIERTOS, DE QUE A 5 AÑOS DE MANDATO CONSTITUCIONAL; EL GOBERNADOR Y SU ADMINISTRACIÓN HAN ENFRENTADO CIRCUNSTANCIAS DIFÍCILES. SIN DUDA LAS MÁS DIFÍCILES A CONSECUENCIA DE UN MUNDO EN CONSTANTE CAMBIO. COMO BIEN LO DIJO EL SR. GOBERNADOR, “CUANDO PENSAMOS QUE TENÍAMOS TODAS LAS RESPUESTAS, CAMBIARON TODAS LAS PREGUNTAS” UN MUNDO, EN EL QUE EL NOMBRE DEL JUEGO SE LLAMA ADAPTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN. Y ES PRECISAMENTE ESO LO QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN HA DEMOSTRADO. EN NUEVO LEÓN, LO COTIDIANO PODEMOS CONVERTIRLO EN EXTRAORDINARIO. SIEMPRE CON UNA META CLARA Y PRECISA TRANSFORMANDO LA ADVERSIDAD EN OPORTUNIDAD. SIEMPRE CON LA ESPERANZA DE UN MEJOR FUTURO Y CON LA DISPOSICIÓN DE CONSTRUIR, DE CREAR LAZOS, DE CONSOLIDAR FORTALEZAS Y DE ASUMIR SIEMPRE LOS RETOS CON LA FRENTE EN ALTO. QUIENES DEDICAMOS NUESTROS ESFUERZOS AL SERVICIO PÚBLICO, ENFRENTAMOS UN GRAN RETO. EL RETO DE DEFINIR EL RUMBO Y SUPERAR LOS EMBATES QUE TODOS VIVIMOS. EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, PASAMOS DE UNA PERCEPCIÓN, A LA SEGURIDAD DE TENER UN RUMBO DEFINIDO. NUEVO LEÓN, CON SU GOBIERNO, SE HA CONVERTIDO EN UN ESTADO PUNTA DE LANZA. LÍDER A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL GRACIAS AL TALENTO Y LA CAPACIDAD DE SU GENTE. EN NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, COMPRENDEMOS QUE GOBERNAR ES MUCHO MÁS QUE CONDUCIR LOS ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO. GOBERNAR ES

REPRESENTAR A LOS NUEVOLEONESES EN SUS CAUSAS SIN DISTINGOS. GOBERNAR ES CUMPLIR LA RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL SIN DISTRACCIONES DE NINGÚN TIPO. ES SABER ESCUCHAR Y EJECUTAR CON FIRMEZA LAS ACCIONES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE NUESTRA SOCIEDAD. ES DAR RESULTADOS CONTUNDENTES AL ENFRENTAR LAS PROBLEMÁTICAS QUE ENFRENTA NUESTRO PUEBLO. POR ESTO SR. GOBERNADOR; VEMOS CON AGRADO QUE AÑO CON AÑO, SU ADMINISTRACIÓN HA SALIDO AVANTE ANTE CUALQUIER ADVERSIDAD. VEMOS UNA ADMINISTRACIÓN ABIERTA A LA CRÍTICA INTELIGENTE, CON PROPUESTA Y VEMOS TAMBIÉN CON AGRADO QUE NO PIERDE SU ATENCIÓN ANTE LAS CRÍTICAS QUE BUSCAN DESTRUIR INSTITUCIONES Y A NUESTRA SOCIEDAD, BUSCANDO OTRO TIPO DE BENEFICIOS. VEMOS TODOS UN CAMBIO QUE SE NOTA EN SEGURIDAD Y EN EMPLEO. UN CAMBIO QUE SE NOTA EN INFRAESTRUCTURA Y EN LA CONFIANZA DE INVERSIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS COMO NUNCA ANTES LO HABÍAMOS VIVIDO LOS NUEVOLEONESES. VEMOS UN CAMBIO REFLEJADO EN ACCIONES PARA TRANSFORMAR NUESTRO ESTADO Y NUESTRO MÉXICO. A 5 AÑOS DE SU ADMINISTRACIÓN; TENEMOS UN NUEVO LEÓN QUE ENTRA A UNA NUEVA ERA DE MOVILIDAD Y DESARROLLO. CON GRANDES OBRAS QUE TODOS HEMOS VISTO CRECER; QUE DÍA A DÍA IMPACTAN POSITIVAMENTE NUESTRAS VIDAS Y QUE SIN DUDA ALIENTAN EL PROGRESO DE NUESTRO GRAN ESTADO. POR QUE SU VISIÓN DE ESTADISTA, VA MÁS ALLÁ DEL CORTO PLAZO. SU POLÍTICA, VELA POR LOS INTERESES DEL PRESENTE Y TAMBIÉN POR LAS NUEVAS GENERACIONES. PROYECTOS COMO ECOVÍA Y COMO LA LÍNEA 3 DEL METRO, QUE NACEN DE LA NECESIDAD DE NUESTRO IMPARABLE DESARROLLO. UNA CIUDAD LABORAL PARA JUSTICIA DE

NUESTROS TRABAJADORES. OBRAS DE GRAN MAGNITUD COMO MONTERREY 6; QUE GARANTIZARÁ EL ABASTO DE AGUA A NUESTRA POBLACIÓN POR 50 AÑOS. EMPRESAS EXTRANJERAS QUE CONFÍAN Y LE APUESTAN AL CRECIMIENTO DE NUEVO LEÓN; QUE CONFÍAN EN EL VALOR MÁS GRANDE QUE TENEMOS, QUE ES NUESTRA GENTE. Y QUE SE ACERCAN A INVERTIR MILES DE MILLONES DE DÓLARES, GENERANDO ASÍ FUENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO. (Y AQUÍ QUIERO HACER UN PARÉNTESIS, PARA RESALTAR QUE ESTO NO SERÍA POSIBLE SIN EL GRAN ESFUERZO REALIZADO POR UD, LOS AVANCES CONSEGUIDOS POR SU GABINETE DE SEGURIDAD, LA NUEVA PROCURADURÍA Y EL EMPEÑO Y VALENTÍA DE NUESTRA FUERZA CIVIL Y NUESTRAS FUERZAS ARMADAS, QUIENES ECHADOS PARA ADELANTE, TRABAJAN PARA REGRESARNOS LA PAZ Y TRANQUILIDAD QUE MERECEMOS). QUIENES HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR A NUEVO LEÓN; PERCIBIMOS UN CAMBIO POSITIVO, REFLEJADO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA GENTE. LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS EN SU ADMINISTRACIÓN SON EJEMPLO DE GRANDES TRANSFORMACIONES. ESTO ES POSIBLE, GRACIAS AL TRABAJO COORDINADO CON LA SOCIEDAD, CON LOS PODERES Y LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO. HACE APENAS UNOS DÍAS, EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ENRIQUE PEÑA NIETO, NOS HONRÓ CON SU VISITA, E INAUGURÓ, UN PROYECTO QUE UD. CONCIBIERA. TRANSFORMÓ UN INMUEBLE UTILIZADO COMO BASURERO, EN UNA ZONA DINÁMICA DE DESARROLLO SOCIAL. UN MACROCENTRO MULTIMODAL, EN DONDE EL ARTE, LA CULTURA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA CAPACITACIÓN Y LA SALUD, SON LOGROS QUE RESPONDEN A NECESIDADES ESPECÍFICAS QUE DEMANDA LA COMUNIDAD. ESTOS PROYECTOS, SEÑORAS Y SEÑORES, BUSCAN REGENERAR EL TEJIDO SOCIAL Y SON EL MEJOR ANTÍDOTO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA Y

LA INSEGURIDAD. ATENTOS A LOS PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL PAÍS; HEMOS HECHO NUESTRAS LAS REFORMAS ESTRUCTURALES QUE ABANDERA NUESTRO PRESIDENTE PEÑA NIETO Y QUE APROBARA EL CONGRESO DE LA UNIÓN. LAS REFORMAS EN EDUCACIÓN, TELECOMUNICACIONES, MATERIA FISCAL, ELECTORAL Y ENERGÉTICA, ENTRE OTRAS; ESTÁN TRANSFORMADO A NUESTRO MÉXICO, EN UN PAÍS DE VANGUARDIA. ESTO, NO ES PRODUCTO DE LA CASUALIDAD, ES EL RESULTADO DE UNA ADMINISTRACIÓN CONSCIENTE DE SU RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CON OFICIO PARA GOBERNAR. ES RESULTADO DE LA VOCACIÓN QUE SE TIENE PARA SERVIR A SU PUEBLO Y DE DAR SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL ESTADO, POR MÁS DIFÍCILES QUE SEAN. AQUÍ, SE CUMPLEN LOS PRINCIPIOS DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES. NUEVO LEÓN, ESTA PREPARADO PARA SER LA CAPITAL DEL DESARROLLO ENERGÉTICO DEL PAÍS. NUEVO LEÓN ENTRARÁ A LA COMPETENCIA, ENFRENTANDO UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN, EL CUAL RESPONDE A UNA SOCIEDAD CADA VEZ MÁS INTELIGENTE Y PARTICIPATIVA. ESTO, SIN DUDA, DETONARÁ UNA IMPORTANTE ETAPA DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRO ESTADO. ESTIMADOS COMPAÑEROS, VIVIMOS TIEMPOS DE CAMBIO. EN BREVE, ENTRAREMOS EN UNA NUEVA ETAPA DE LA VIDA POLÍTICA DEL ESTADO. ASÍ LO ENTENDEMOS LOS LEGISLADORES, QUE A PESAR DE LAS DIFERENCIAS NATURALES DE UN CUERPO COLEGIADO COMO EL NUESTRO, SEGUIREMOS TRABAJANDO POR EL BIENESTAR DE NUESTROS REPRESENTADOS. LAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS NO AMINORAN EL ESPÍRITU PLURAL Y EL RESPETO QUE NOS DEBEMOS. EL CONGRESO ES Y SERÁ EL EPICENTRO DE LA REPRESENTACIÓN LEGÍTIMA DE LA POLÍTICA Y LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA. ESTA TRIBUNA, ABIERTA A TODAS

LAS EXPRESIONES, SIEMPRE RESPETARÁ LAS BASES DE LA DEMOCRACIA QUE SE VIVE EN NUEVO LEÓN. SR. GOBERNADOR, HAN SIDO 5 AÑOS DE TRABAJO CONSTANTE. DE UN ESFUERZO QUE SE TRADUCE EN HECHOS. RECONOCEMOS SU LIDERAZGO. SU AMOR POR NUEVO LEÓN. SABEMOS QUE AÚN QUEDA CAMINO POR RECORRER. NOSOTROS REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO DE TRABAJAR PARA QUE A NUEVO LEÓN LE VAYA BIEN. NUEVO LEÓN TIENE RUMBO Y JUNTOS, REAFIRMAMOS LA LIBERTAD CIUDADANA, JUNTOS LUCHAMOS PARA ELIMINAR LA DESIGUALDAD SOCIAL, JUNTOS COMBATIMOS LA VIOLENCIA, JUNTOS FORTALECEMOS LA PAZ Y LA ARMONÍA. Y UNIDOS FORTALECEREMOS LOS VALORES QUE NOS HACEN SER ORGULLOSAMENTE NUEVOLEONESES. UNIDOS, UNIDOS, NUEVO LEÓN SEGUIRÁ SIEMPRE ASCENDIENDO. MUCHAS GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ., REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. LE DOY A TODOS LOS PRESENTES LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTE RECINTO. SALUDO ESPECIAL MERECE LA AUTORIDAD MILITAR QUE NOS ACOMPAÑA, SEÑOR GENERAL, BIENVENIDO; EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; SEÑOR GOBERNADOR, BIENVENIDO; EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SEÑOR MAGISTRADO, BIENVENIDO; LA ALCALDESA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, MARGARITA ARELLANES CERVANTES, BIENVENIDA; Y A TODOS LOS INTEGRANTES DEL GABINETE Y SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES QUE

NOS ACOMPAÑAN, SEAN TODOS BIENVENIDOS A ESTE RECINTO. SEÑOR GOBERNADOR EL TIEMPO DE ESCUCHAR SU QUINTO INFORME DE GOBIERNO HA LLEGADO, SU SEXENIO ESTÁ CERCA DE CONCLUIR, Y EN LA RECTA FINAL ES POSIBLE HACER UN BALANCE, YA, DE LA FORMA EN QUE EJERCIÓ SU GOBIERNO, DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS, LAS METAS ALCANZADAS Y LAS CARENCIAS QUE AÚN NOS AGOBIAN. UN BALANCE OBJETIVO QUE REFLEJE LA REALIDAD QUE VIVIMOS LOS NUEVOLEONESES Y NO LA VISIÓN TRIUNFALISTA DE UN GOBIERNO QUE EXAGERA SUS LOGROS Y MINIMIZA SUS FALLAS. UN BALANCE QUE CONTRASTE LOS GRANDES PLANES QUE TRAZÓ AL INICIO DE SU MANDATO Y LOS RESULTADOS QUE HOY NOS ENTREGA. TODOS RECORDAMOS LAS AMBICIOSAS Y ELABORADAS PROPUESTAS CON LAS QUE CONQUISTÓ AL ELECTORADO, PLANES EN MATERIA DE SEGURIDAD, OBRA PÚBLICA, EDUCACIÓN, EMPLEO Y SALUD. SEÑOR GOBERNADOR: ¿EN CUÁL DE ESOS PLANES SE INCLUÍA COLOCAR A NUEVO LEÓN EN EL NADA HONROSO SEGUNDO LUGAR DE DEUDA A NIVEL NACIONAL? ¿DE QUÉ FORMA PODRÍA SER POSITIVO QUE PAGUEMOS LA TASA DE INTERÉS MÁS ALTA DEL PAÍS, LA CUAL ES UN 23% MAYOR QUE EL PROMEDIO NACIONAL? EN VERDAD, ¿ESE ES EL CAMBIO QUE LE CONVIENE A NUEVO LEÓN? TENEMOS UNA DEUDA DESCOMUNAL QUE SE INCREMENTÓ DE 17 MIL 900 MILLONES A 60 MIL MILLONES DE PESOS Y QUE TARDAREMOS MÁS DE 50 AÑOS EN PAGAR ¿EN REALIDAD ESTAMOS MEJOR QUE NUNCA? EL MÁS AMBICIOSO PLAN DE SEGURIDAD EN LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN QUE USTED PROMETIÓ, SE REDUJO A LA CREACIÓN DE FUERZA CIVIL, UN CUERPO POLICIAL QUE DEBERÍA ESTAR FORMADO POR 12 MIL ELEMENTOS PERFECTAMENTE SELECCIONADOS Y ENTRENADOS, PERO QUE AL DÍA DE HOY, DICHA CORPORACIÓN SOLO SE INTEGRA POR MENOS DE 3 MIL 500 ELEMENTOS,

LOS CUALES, AUN HABIENDO APROBADO LAS PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, HAN SIDO INCULPADOS POR DELITOS TALES COMO ROBO, VIOLACIÓN Y HOMICIDIO. SEÑORES ¿DE QUÉ FORMA UNA POLICÍA INCOMPLETA Y VICIADA PUEDE SER UN CAMBIO QUE LE CONVIENE A NUEVO LEÓN? ¿DE QUÉ FORMA UNA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA QUE DIFICULTA A LOS CIUDADANOS LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS, PUEDE SER UN CAMBIO QUE LE CONVIENE A NUEVO LEÓN? SERÁ ACASO QUE EL 75% EN LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS QUE SU GOBIERNO PRESUME, ¿TIENE RELACIÓN DIRECTA CON LO DIFÍCIL QUE ES INTERPONER UNA DENUNCIA?, ¿O EN REALIDAD SE COMETEN MENOS DELITOS EN EL ESTADO? Y SI SE COMETEN MENOS DELITOS, ¿CÓMO EXPLICAR LAS 226 EJECUCIONES QUE LLEVAMOS EN LO QUE VA DEL AÑO?, O CÓMO EXPLICAR QUE EN AMPLIOS SECTORES DEL TERRITORIO ESTATAL AÚN SE COBRA PISO Y SE SECUESTRA POR PARTE DE GRUPOS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, ESTOS SEÑORES A TAL GRADO, QUE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA LANZÓ AYER UNA ALERTA A SUS CIUDADANOS PARA PEDIRLES QUE NO VIAJEN A NUEVO LEÓN DADA LA INSEGURIDAD QUE AÚN PERSISTE. SEÑOR GOBERNADOR ÉSTOS NO SON INDICATIVOS DE QUE SU AMBICIOSO PLAN DE SEGURIDAD SE HAYA LOGRADO. LOS CIUDADANOS NECESITAMOS SEGURIDAD REAL Y NO NÚMEROS QUE DISIMULEN LA REALIDAD. USTED SE COMPROMETIÓ A TRANSFORMAR NUEVO LEÓN, Y CON DECEPCIÓN VEMOS QUE LAS OBRAS PÚBLICAS EMBLEMÁTICAS DE SU GOBIERNO HAN ESTADO CUESTIONADAS POR LOS ALTOS COSTOS, LA MALA CALIDAD DE LOS PROYECTOS Y LA DEMORA EN SU EJECUCIÓN, POR EJEMPLO: EL PAR VIAL. LA ETERNA OBRA QUE DESDE EL HURACÁN ALEX SIGUE EN CONSTRUCCIÓN, ORGULLO DE SU GOBIERNO, ES UNA

OBRA QUE A LA MENOR PRECIPITACIÓN SE INUNDA Y QUE HA OCASIONADO MÚLTIPLES INCONVENIENTES A LA POBLACIÓN, PORQUE A LOS INGENIEROS SE LES OCURRIÓ TAPAR DECENAS DE REGISTROS PLUVIALES. EL PAR VIAL ES UNA OBRA COMPLICADA Y MAL TRAZADA EN LA QUE LOS CARRILES APARECEN Y DESAPARECEN Y CUYAS GAZAS NO SON APTAS PARA EL TRANSPORTE PESADO. ES UNA OBRA CARA, PERMANENTEMENTE CONGESTIONADA Y QUE CORRE PELIGRO CADA VEZ QUE DEL CIELO CAE “ABUNDANTE AGUA”. LOS LOGROS DE SU GOBIERNO EN MATERIA DE TRANSPORTE SE REDUCEN A DOS TEMAS: LA ECOVÍA Y LA LÍNEA 3 DEL METRO. LA ECOVÍA. ANUNCIADA COMO LA OBRA HISTÓRICA EN MATERIA DE TRANSPORTE, MODERNA Y EFICIENTE, DESTINADA A REDUCIR LOS TIEMPOS DE TRASLADO DE MILES DE PERSONAS, HA TERMINADO, DESPUÉS DE 13 MESES DE RETRASO, COMO UNA OBRA NO APTA PARA ROBUSTOS, QUE SE DESBARATA AL MENOR INCIDENTE, CON TAN POCAS UNIDADES Y CON TAN MALA PLANEACIÓN EN SUS FRECUENCIAS, QUE LOS USUARIOS TIENEN QUE ESPERAR HASTA UNA HORA PARA PODER ABORDAR UNA UNIDAD, SÓLO PARA QUE ÉSTA LOS DEJE MUY LEJOS DE SU DESTINO, OBLIGÁNDOLOS INCLUSO A PAGAR OTRO CAMIÓN PARA COMPLETAR SU TRAYECTO. EL PROBLEMA ES, SEÑOR GOBERNADOR, QUE EL PUEBLO NO TIENE PARA PAGAR MÁS, MUCHO MENOS SI LAS TARIFAS DE TRANSPORTE EN NUEVO LEÓN SON LAS MÁS CARAS DEL PAÍS. EL CAMBIO QUE LE CONVIENE A NUEVO LEÓN, ES QUE LAS TARIFAS DE TRANSPORTE PÚBLICO BAJEN Y QUE LA ECOVÍA FUNCIONE. ¿SERÁ ESTO POSIBLE? MENCIÓN APARTE MERECE LA LÍNEA 3 DEL METRO, ANUNCIADA Y PROMETIDA POR EL GOBIERNO DE PEÑA NIETO, PERO SOLO DE PALABRA, PORQUE SU PROMESA NO SE ACOMPAÑÓ DE RECURSOS, UNA OBRA CUYA CONSTRUCCIÓN AVANZA LENTAMENTE PORQUE LAS COLUMNAS

QUE SE CONSTRUYEN DE DÍA, DE NOCHE SE DESPLOMAN Y LAS QUE LOGRAN SOSTENERSE EN PIE, LAS DEMUELE UN AGRÓNOMO DEVENIDO EN CONSTRUCTOR. EN ESTE TEMA, SEÑOR GOBERNADOR, EL CAMBIO QUE LE CONVIENE A NUEVO LEÓN ES QUE EL GOBIERNO FEDERAL CUMPLA SU PROMESA Y PAGUE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL METRO. EN MATERIA DE EDUCACIÓN, EL CAMBIO QUE LE CONVIENE A NUEVO LEÓN ES QUE SE CONSTRUYAN MÁS PREPARATORIAS, PORQUE MILES DE FAMILIAS SUFREN CADA AÑO CON LA INCERTIDUMBRE DE SABER SI SUS HIJOS ALCANZARÁN UNO DE LOS ESCASOS LUGARES EN LAS PREPAS EXISTENTES O SI DEBERÁN INTENTARLO AL AÑO SIGUIENTE, EN CUYO CASO, INGRESAN AL MERCADO LABORAL CON MUY ALTAS POSIBILIDADES DE NO RETOMAR SUS ESTUDIOS. SR. GOBERNADOR, ¿CUÁNTAS PREPARATORIAS SE HAN CONSTRUIDO EN SU GOBIERNO? ¿CUÁNTAS PREPARATORIAS SE PODRÍAN CONSTRUIR CON LOS 5 MIL MILLONES QUE USTED HA GASTADO EN IMAGEN Y PUBLICIDAD? SEGÚN EL CONEVAL NUESTRO ESTADO ALCANZÓ EL TERCER LUGAR CON EL MAYOR CRECIMIENTO EN EL NÚMERO DE PERSONAS QUE CAYERON EN POBREZA, CON UN 13.9 % DE CRECIMIENTO Y TUVIMOS UN INCREMENTO DEL 36% DE PERSONAS QUE CAYERON EN POBREZA EXTREMA. SEÑOR GOBERNADOR, ME PREGUNTO SI ESTAS PERSONAS ESTÁN ENTERADAS DE LA GRAN TRANSFORMACIÓN QUE TUVO NUEVO LEÓN BAJO SU MANDATO, ME PREGUNTO SI ESTAS PERSONAS EN POBREZA EXTREMA ESTARÁN DE ACUERDO EN QUE SU GOBIERNO SIGNIFICA EL GRAN CAMBIO QUE LE CONVIENE A NUEVO LEÓN. EN ESTE RECUENTO DE TEMAS, NO PUEDE QUEDAR FUERA EL PROYECTO MONTERREY VI, UN PROYECTO INNECESARIO QUE PASÓ DE COSTAR 17 MIL MILLONES DE PESOS A 47 MIL MILLONES Y CUYOS CONTRATOS FUERON ADJUDICADOS DE UNA MANERA

TAN OPACA QUE SERÍA MÁS ADECUADO DECIR QUE FUERON ADJUDICADOS EN SECRETO. DE CUALQUIER FORMA, DAR EL BANDERAZO DE ARRANQUE A UNA OBRA CUYA CONSTRUCCIÓN DURARA AÑOS, NO PUEDE CONSIDERARSE COMO UN LOGRO DE ESTA ADMINISTRACIÓN. CON GRAN INDIGNACIÓN HEMOS SIDO TESTIGO DE ACTITUDES REPRESORAS POR PARTE DE SU GOBIERNO, QUE COARTA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y AL VIEJO ESTILO DE LOS AÑOS 70'S, SE IMPIDE EL LIBRE TRABAJO DE LOS REPORTEROS, SE LES DETIENE, ARRAIGA Y PROCESA CUANDO SU TRABAJO LES RESULTA INCÓMODO. SEÑOR GOBERNADOR, NO CAIGA EN LA TENTACIÓN DE TERMINAR SU MANDATO ALEJADO DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS Y TOLERANTES QUE TODO BUEN GOBERNANTE DEBE OBSERVAR. UNA MENCIÓN ESPECIAL MERECE LOS GRAVES CAPÍTULO DE INSEGURIDAD QUE VIVIMOS EN AÑOS PASADOS Y QUE USTED AFRONTÓ DE DIFERENTES FORMAS, PERO DE ESE CAPÍTULO AÚN TENEMOS PENDIENTES, Y ME REFIERO A LOS 2 MIL DESPARECIDOS, CUYAS FAMILIAS SUFREN LA AUSENCIA DE SUS SERES QUERIDOS Y EXIGEN JUSTICIA, Y ANTE LOS NULOS RESULTADOS DE LA PROCURADURÍA ESTATAL, PARECE QUE NI SIQUIERA LOS ESTÁN BUSCANDO. SEÑOR GOBERNADOR, LE QUEDA UN AÑO DE MANDATO TODAVÍA, BÚSQUNENLOS, ENCUÉNTRENLOS, HAGAN JUSTICIA Y RESTABLEZCAN EL ESTADO DE DERECHO EN NUEVO LEÓN. EN ACCIÓN NACIONAL HEMOS HECHO EL BALANCE A 5 AÑOS DE GOBIERNO Y LLEGAMOS A LA CONCLUSIÓN DE QUE EL SALDO DE SU MANDATO NO ES POSITIVO. ESTE SEXENIO HA SIGNIFICADO PARA NUEVO LEÓN, DEUDA, INSEGURIDAD, POBREZA, OPACIDAD, REPRESIÓN Y DESPILFARRO. SABEMOS QUE USTED DISCREPARÁ DE ESTA POSTURA, PERO ESTOY SEGURO QUE EL PUEBLO LE HARÁ SABER, DE UNA

MANERA CONTUNDENTE SU OPINIÓN Y SU SENTIR EN JUNIO DEL 2015. MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE PRESENTE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO SU QUINTO INFORME DE GOBIERNO”.

ACTO SEGUIDO, EL C. **LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**, HIZO USO DE LA TRIBUNA, EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS. SALUDO EN PRIMER TÉRMINO Y CON UN ENORME RESPETO A LA DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ PRESIDENTA DE ESTE HONORABLE CONGRESO, CON ELLA A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA DIRECTIVA Y A TODOS LAS Y LOS DIPUTADOS DE LAS DISTINTAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS AL CONGRESO DEL ESTADO. SALUDO TAMBIÉN AL SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MAGISTRADO GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ; CON MUCHO RESPETO TAMBIÉN AL SEÑOR COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR QUE SE ENCUENTRA EL DÍA DE HOY CON NOSOTROS TOMÁS ÁNGEL AGUIRRE CERVANTES; A LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY; A LOS SEÑORES INTEGRANTES DE MI EQUIPO DE TRABAJO, A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS; SALUDO

CON RESPETO TAMBIÉN A LAS MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A LOS SEÑORES ALCALDES AQUÍ PRESENTES; SEÑORA SENADORA DE LA REPÚBLICA, SEÑORES INVITADOS ESPECIALES, COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AMIGOS TODOS. EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL NUESTRO ESTADO PRESENTO A ESTA SOBERANÍA EL INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO A MI CARGO CORRESPONDIENTE AL QUINTO AÑO DE GOBIERNO. ASISTO HOY A ESTE RECINTO CON PROFUNDA RESPONSABILIDAD Y CON EL MÁS AMPLIO SENTIDO DE RESPETO A LAS CONTRIBUCIONES Y POR SUPUESTO AL TRABAJO CONSTITUCIONAL DEL PODER LEGISLATIVO, CUMPLO ASÍ CON EL MANDATO QUE ESTABLECE LA LEY Y CON LA CONVICCIÓN PERSONAL Y DE MI GOBIERNO DE RECONOCER QUE EL CONGRESO DEL ESTADO REFLEJA LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA EN TODA SU PLURALIDAD. CREO FIRMEMENTE EN EL EQUILIBRIO DE PODERES QUE MANDATA NUESTRA CONSTITUCIÓN, QUE EN NUEVO LEÓN HEMOS ADOPTADO EN ARMONÍA PARA BENEFICIO DE LA GENTE. LAS TAREAS Y LOS CONTRAPESOS DE LOS TRES PODERES SE COMPLEMENTAN Y ENRIQUECEN ENTRE SÍ, ES MUY IMPORTANTE PARA UN SERVIDOR COMO GOBERNADOR Y COMO CIUDADANO EL QUE POR QUINTO AÑO CONSECUTIVO SE DEN LAS CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO ESTA CEREMONIA AQUÍ, ESCUCHANDO TODAS LAS VOCES Y TODOS LOS PUNTOS DE VISTA CON MADUREZ POLÍTICA, ALGUNOS A FAVOR, OTROS NO, PERO LO IMPORTANTE DE ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO ES QUE PODAMOS TRANSITAR SIENDO TOLERANTES Y RESPETUOSOS, PERO SOBRE TODO CIERTOS DE LO QUE BUSCAMOS LOS TRES PODERES ES EL BIEN ESTAR COLECTIVO. ESO REFLEJA

QUE SIN IMPORTAR ORIGEN PARTIDARIO EN NUEVO LEÓN PODEMOS AVANZAR Y LOGRAR FINALMENTE ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA GENTE QUE ES LO QUE REALMENTE IMPORTA. COMPARTIMOS TODOS NOSOTROS UN DEBER, SUPREMO SERVIR A NUESTRO ESTADO CON EFICACIA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES. EN LO QUE A MI CORRESPONDE AFIRMO ANTE USTEDES QUE AJUSTO Y AJUSTARE MI ACTUACIÓN A LOS LIMITES CLARAMENTE DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO QUE NOS TUTELA. LES REAFIRMO LA CERTEZA DE QUE NUESTRAS RELACIONES SE SEGUIRÁN DANDO SIEMPRE CON APEGO A LA LEGALIDAD CON RESPETO Y CON TRANSPARENCIA. SOMOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE BUSCAMOS EL BIEN COMÚN, SIEMPRE CON LAS NATURALES Y NECESARIAS DIFERENCIAS DE VISIONES Y ORÍGENES, PERO BUSCAMOS SIEMPRE ESTAR DE ACUERDO EN LO FUNDAMENTAL. ES NUESTRA TAREA GENERAR LAS CONDICIONES PARA CONCILIAR Y TRATAR DE COINCIDIR EN LA MAYORÍA DE LAS OCASIONES, PERO TAMBIÉN CONSTRUIR LOS PUENTES QUE PERMITAN QUE LAS DIFERENCIAS ENTRE NUESTROS PROYECTOS CUANDO LAS HAYA PRIVILEGIEN SIEMPRE A LA SOCIEDAD Y ANTEPONGAN EL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS. ESTE INFORME QUE EL DÍA DE HOY ENTREGO AL HONORABLE CONGRESO REPRESENTA LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTE PERIODO TOMANDO EN CUENTA LOS PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. LO REALIZADO SE ORDENA EN CAPÍTULOS QUE CORRESPONDEN A LOS EJES QUE DEFINÍ DESDE EL INICIO DE MI ADMINISTRACIÓN, SON LOS RESULTADOS TANGIBLES DE UNA TAREA QUE NOS HA PERMITIDO CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO. LOS EJES EN QUE SE ORDENA ESTE INFORME SON: SEGURIDAD INTEGRAL, GENERACIÓN DE RIQUEZA, DESARROLLO SOCIAL Y GOBIERNO PRODUCTIVO Y DE CALIDAD;

PARA CADA UNO DE ELLOS HAY RESULTADOS EN LOS QUE TODOS CONTRIBUIMOS. EN ESTOS CINCO AÑOS NUEVO LEÓN ENFRENTÓ RETOS DE ENORME MAGNITUD, MIRÁNDOLOS EN PERSPECTIVA PODEMOS AHORA DIMENSIONAR EL TAMAÑO DE ESOS DESAFÍOS PERO TAMBIÉN LA GRANDEZA DE NUEVO LEÓN Y DE SU GENTE. LOS TIEMPOS NOS PUSIERON A PRUEBA COMO SOCIEDAD Y COMO GOBIERNO A LOS RETOS SUPIMOS RESPONDER CON PROYECTO Y ACCIONES CLARAS Y DIRECTAS. NI ELUDIMOS, NI ENDOSAMOS RESPONSABILIDADES AL CONTRARIO, RESPONDIMOS CON ÁNIMOS DE SUMAR CON ACCIONES, CON PROPUESTAS QUE SE VOLVIERON REALIDAD ÚTIL Y QUE A LA LARGA CONVENCIERON A LOS QUE DUDABAN. A ESO CONVOCAMOS DE MANERA PERMANENTE A LA SOCIEDAD, A UNA SOCIEDAD QUE QUIERE Y SABE TRABAJAR CON ESA FORTALEZA HEMOS REALIZADO OBRAS NECESARIAS DE INFRAESTRUCTURA PROGRAMAS PARA GENERAR RIQUEZA, EMPLEO E INVERSIÓN. SABEMOS MUY BIEN QUE SI LOGRAMOS RESULTADOS EN ESTOS TEMAS, ADEMÁS DE FORTALECER NUESTRO LIDERAZGO NACIONAL ESTAMOS ROBUSTECIENDO LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS. HACER CRECER NUESTRA ECONOMÍA COMO LO HEMOS LOGRADO ES UNA DE LAS MEJORES HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN EN TODOS LOS SENTIDOS Y QUE ADEMÁS GENERAN OPORTUNIDAD DE FAMILIAR Y LABORAL DE NUESTRA GENTE. CON ESE ESFUERZO COLECTIVO TAMBIÉN LOGRAMOS AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS BENEFICIOS DE LA GENTE MÁS NECESITADA EN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL COMO LOS DE LA SALUD, EDUCACIÓN, DOTACIÓN DE SERVICIOS EN SUMA LA ATENCIÓN A SECTORES DE LA POBLACIÓN QUE SON MÁS VULNERABLES. CONTAMOS PARA ELLO SIEMPRE CON LA PARTICIPACIÓN DECIDIDA Y GENEROSA DE MUCHAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

QUE HAN SIDO NUESTROS ALIADOS, QUE DONAN SU TIEMPO, SU ESFUERZO, SU INTELIGENCIA, SUS RECURSOS A PEQUEÑAS Y A GRANDES OBRAS SOCIALES. HOY PODEMOS DECIR QUE NUEVO LEÓN HA CUMPLIDO LA PALABRA EMPEÑADA A ESA PALABRA SE HAN SUMADO VOCES DE TODO EL ESTADO. PARA AFIRMAR QUE NUEVO LEÓN HOY ES UN ESTADO MÁS FUERTE QUE HACE CINCO AÑOS, QUE LAS INSTITUCIONES ESTÁN RENOVADAS Y MÁS SOLIDAS, QUE EL MOTOR QUE REPRESENTAMOS EN EL PAÍS TRABAJA CON VIGOR Y QUE LA HOJA DE RUTA QUE TRAZAMOS SE ESTÁ CUMPLIENDO Y TIENE VISIÓN DE FUTURO. HEMOS PUESTO ÉNFASIS EN HACER LO QUE EL ESTADO NECESITA HABLO DE ESCUELAS, DE HOSPITALES, DE VIALIDADES, DE ESPACIOS PÚBLICOS DE CONVIVENCIA, DE ÁREAS DEPORTIVAS, DE MAGNAS OBRAS PARA RESOLVER EL ABASTO DE AGUA, O EL DE LA MOVILIDAD, EN FIN, OBRAS QUE NOS PERMITAN ESTAR MEJOR SIN DEJAR DE RECONOCER QUE AÚN FALTA MÁS POR HACER. EN NUEVO LEÓN PUSIMOS EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA QUE AL TIEMPO QUE CREA NUEVAS INSTITUCIONES COMO FUERZA CIVIL FORTALECEN LAS QUE EXISTEN Y SITÚA A LA PERSONA AL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS COMO PRIORIDAD. CON LA LEY EN LA MANO MI GOBIERNO HA CONVOCADO A TODOS PARA QUE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD QUE IMPLEMENTAMOS SEA AHORA UN BIEN COMÚN, UNA RESPUESTA CONTUNDENTE CONTRA LOS CRIMINALES Y LOS HEMOS LOGRADO AHORA EL MODELO Y LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE NUEVO LEÓN ES REFERENTE NACIONAL POR SUS RESULTADOS. COMO LO HE SEÑALADO EN DIVERSAS OCASIONES NO EXISTE UNA RESPUESTA FÁCIL PARA UN PROBLEMA COMPLEJO, QUIEN PIENSE QUE LOS PROBLEMAS SE ACABAN SOLO CON DISCURSOS O DECLARACIONES, O POR QUE NO SE VEN EN SU

TOTALIDAD, SE EQUIVOCA. ME COMPROMETO ANTE USTED Y ANTE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN A SEGUIR COMBATIENDO A LA DELINCUENCIA CON LA MISMA INTENSIDAD HASTA EL ULTIMO DÍA DE MI MANDATO. (APLAUSOS).

EL C. GOBERNADOR CONTINUÓ: “POR OTRA PARTE JUNTO CON EL ESFUERZO EN MATERIA DE SEGURIDAD HEMOS TRABAJADO EN EL DESARROLLO SOCIAL AL LADO DE ÉSTE EN LA GENERACIÓN RIQUEZA, CON ELLA EN LA EDUCACIÓN Y EN LA CREACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y BAJO ESTOS ESQUEMAS EN LA DOTACIÓN HISTÓRICA DE INFRAESTRUCTURA A LO LARGO Y A LO ANCHO DE NUESTRO ESTADO. EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO MI GOBIERNO HA TRABAJADO PARA PROPONERLE A ESTA SOBERANÍA LAS ADECUACIONES DE LEY QUE CONSIDERAMOS PERTINENTES PARA LOGRAR UNA MEJOR CONVIVENCIA SOCIAL, POR ELLO LES AGRADEZCO DE MANERA RESPETUOSA SU DELIBERACIÓN Y RESPALDO. EN ESTE AÑO EL EJECUTIVO A MI CARGO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO 13 INICIATIVAS, 7 REFERENTES AL PAQUETE FISCAL Y 6 REFORMAS LEGISLATIVAS DIVERSAS. TODAS EL DÍA DE HOY APROBADAS, DE LAS CUALES 9 FUERON POR UNANIMIDAD; DE LAS INICIATIVAS SOBRESALIENTES DESTACAN LA DE INCREMENTAR LOS ASUNTOS QUE EN MATERIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ABRAN DE VENTILARSE A TRAVÉS DEL JUICIO ORAL; LA DE ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN SEA DE CALIDAD; LA REFORMA PARA PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA RELACIONADA A ENDURECER LAS ACCIONES PARA LOS CONDUCTORES EBRIOS QUE ACABEN CON LA VIDA DE UNA O VARIAS PERSONAS ENTRE OTRAS. REITERO

NUEVAMENTE MI MÁS AMPLIO AGRADECIMIENTO A SU LABOR, A SU VISIÓN INSTITUCIONAL QUE VA MAS ALLÁ DE LOS PARTIDOS O LAS CIRCUNSTANCIAS. DE MANERA PARTICULAR QUIERO AGRADECER A LOS DIRIGENTES DE LAS PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS, LO MISMO QUE A LOS DIPUTADOS Y SENADORES FEDERALES Y LOCALES QUE HAN TRABAJADO PARA LOGRAR ESTOS RESULTADOS. LES RATIFICO MI VOLUNTAD DE SUMAR, DE TRABAJAR JUNTOS, DE PRIVILEGIAR LOS ACUERDOS, DE ESTABLECER ESA RESPETUOSA RELACIÓN QUE DEBE DE DISTINGUIR A LA DEMOCRACIA, PERO AL MISMO TIEMPO A SUS PROTAGONISTAS A QUIENES HAN RECIBIDO EL RESPALDO DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL VOTO. PUEDEN ESTAR SEGUROS DE QUE CONTARÁN CON LA DISPOSICIÓN TOTAL DEL EJECUTIVO A MI CARGO PARA LA DELIBERACIÓN Y EL DIALOGO SIEMPRE EN EL INTERÉS COLECTIVO Y EN UNA VISIÓN DE ESTADO. EN ESTOS CINCO AÑOS ES MUCHO LO QUE HEMOS LOGRADO SOCIEDAD Y GOBIERNO, PERO TAMBIÉN ES MUCHO LO QUE TENEMOS QUE HACER HACIA ADELANTE. HAN SIDO HISTÓRICAMENTE DUROS LOS RETOS QUE HEMOS ENFRENTADO, DE ELLOS HEMOS APRENDIDO EXPERIENCIAS Y LECCIONES Y HEMOS SALIDO FORTALECIDOS PORQUE JUNTOS LOS HEMOS IDO SACADO ADELANTE. HOY PODEMOS AFIRMAR QUE NUEVO LEÓN CRECE COMO UN ESTADO SOBRESALIENTE POR SUS NIVELES DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD NO RECONOCIDOS POR MI GOBIERNO, SINO POR INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. CONSERVA SU DINAMISMO Y SE MANTIENE COMO REFERENTE DE MODERNIZACIÓN Y PROSPERIDAD PARA NUESTRO PAÍS. SOMOS LIDERES EN MUCHOS ASPECTOS Y QUEREMOS DEPOSITAR EN EL FUTURO ESA SEMILLA DE LIDERAZGO QUE TENEMOS EN NUESTRA RAÍZ. EN BUENA MEDIDA LA UNIDAD ES LO QUE NOS HA

CONDUCTO A OBTENER RESULTADOS. ANTE USTEDES ME COMPROMETO A REDOBLAR EL PASO PARA QUE ESTE ULTIMO AÑO SEA DE CONSOLIDACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE METAS. LES HAGO UN LLAMADO RESPETUOSO Y AMPLIO PARA QUE CONSERVEMOS LA UNIDAD DENTRO DE NUESTRA PLURALIDAD. EL TIEMPO NOS HA DICHO QUE ESA ESTRATEGIA HA DEMOSTRADO SU EFECTIVIDAD EN LA PRACTICA, AMPLIÉMOSLA, POR QUE DE ELLA DEPENDE QUE NUEVO LEÓN ESTÉ PREPARADO PARA ANTICIPARSE A LOS CAMBIOS, PARA APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES Y PARA SUPERAR NUESTROS OBSTÁCULOS. MÉXICO ESTÁ EN UNA CIRCUNSTANCIA FAVORABLE PARA ROMPER PARADIGMAS Y MIRAR HACIA ADELANTE. LAS GRANDES REFORMAS IMPULSADAS POR EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO YA SON UN HECHO Y ES EL MOMENTO DE HACERLA REALIDAD TAL Y COMO NUEVO LEÓN SABE HACERLO; CON LIDERAZGO, CON PROPUESTA, CON INNOVACIÓN Y CON MUCHO TRABAJO. (APLAUSOS).

EL C. GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ CONTINUÓ: “SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO YA INICIO EL PROCESO ELECTORAL Y CON ELLO LOS DIVERSOS PROYECTOS DE LAS DISTINTAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS, LES PROONGO QUE TRABAJEMOS PARA CONSERVAR LA UNIDAD POR NUEVO LEÓN, PORQUE LAS CIRCUNSTANCIAS DIFÍCILES NO SON SOLO PARA UN PARTIDO, PARA UN SOLO HOMBRE, O PARA UN SOLO PROYECTO, LO SON PARA LA GENTE Y ES LA GENTE LA QUE ESPERA QUE PODAMOS RESOLVER PACÍFICAMENTE LAS DIFERENCIAS QUE PUDIERAN SURGIR QUE ESPERAMOS SEAN LAS MENOS. HAGAMOS QUE LA GENTE SALGA GANANDO DE ESTE PROCESO SIENDO PROPOSITIVOS Y CONSTRUYENDO. LAS

EXPERIENCIAS QUE NUEVO LEÓN HA VIVIDO EN ESTOS AÑOS RECIENTES NOS HAN DEMOSTRADO QUE CUANDO SUMAMOS ESFUERZOS LOS RESULTADOS SON EXITOSOS, VALOREMOS LO QUE HEMOS LOGRADO JUNTOS, EL CAMINO RECORRIDO Y LO QUE HEMOS EDIFICADO. MÉXICO ESTÁ INICIANDO UN CAPÍTULO MUY IMPORTANTE DE SU HISTORIA, LOS MEXICANOS TENEMOS UN NUEVO ESCENARIO DEL QUE ESTOY OPTIMISTA, GRACIAS PRINCIPALMENTE AL ACUERDO DE LAS PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS NACIONALES. ES RESPONSABILIDAD DE TODOS NOSOTROS TRABAJAR PARA QUE PODAMOS CONSTRUIR EL MÉXICO QUE DESEAMOS. DESDE NUEVO LEÓN HAGO ESE COMPROMISO CON MÉXICO NUESTRO ESTADO TIENE MEMORIA Y TIENE TAMBIÉN PROYECTO DE FUTURO Y YO SEGUIRÉ TRABAJANDO CON EL MISMO ESPÍRITU OPTIMISTA DE EQUIPO, PROPOSITIVO Y PARTICULARMENTE CON USTEDES PARA SEGUIR CONSTRUYENDO. HACE CINCO AÑOS ASUMÍ CON EL VOTO CIUDADANO EL COMPROMISO DE GOBERNAR PARA TODOS Y DAR LO MEJOR DE MÍ PARA ESTE GRAN ESTADO, HOY LES COMPARTO CON UNA ENORME SATISFACCIÓN QUE HA SIDO UN GRAN COMPROMISO PERO TAMBIÉN HA SIDO UN ENORME PRIVILEGIO, COMPROMISO Y PRIVILEGIO QUE PIENSO HONRAR HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE MI MANDATO. MUCHAS GRACIAS”.

(APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, EXPRESANDO: “HARE USO DE LA PALABRA DE ACUERDO COMO LO MANDATA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO. SALUDO CON MUCHO AFECTO AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO

LEÓN. ASÍ MISMO AL LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; SALUDO TAMBIÉN CON MUCHO RESPETO AL GENERAL DE DIVISIÓN, DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, TOMÁS JAIME AGUIRRE CERVANTES, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; CON RESPETO A LA LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY; LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR ANTONIO SOLÓRZANO ORTEGA, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; SEÑORES EX – GOBERNADORES PRESENTES EN ESTA CEREMONIA; DEL ESTADO; SENADORES Y SENADORAS DE LA REPÚBLICA; DIPUTADOS FEDERALES; SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DEL GABINETE ESTATAL AQUÍ PRESENTE; SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES QUE SE ENCUENTRAN ENTRE NOSOTROS; SEÑORES TITULARES DE LOS AUTÓNOMOS; SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS Y CÁMARAS INDUSTRIALES PRESENTES EN ESTA CEREMONIA; SEÑORES RECTORES DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN; SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; SEÑORES MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA; Y MUY ESPECIALMENTE SALUDO CON AFECTO Y MUCHO RESPETO AL SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 21, PROF. CASIMIRO ALEMÁN CASTILLO, ASÍ MISMO AL PROF. HÉCTOR ASTUDILLO GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PROF. JUAN DÍAZ DE LA TORRE, PRESIDENTE NACIONAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES, BIENVENIDOS; ASÍ MISMO

TAMBIÉN CON MUCHO RESPETO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO JUAN MANUEL CAVAZOS URIBE; AMIGOS TODOS SEAN TODOS BIENVENIDOS A ESTA LA CASA DEL PUEBLO. EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y DEL ARTÍCULO 8º PÁRRAFO IV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PROCEDO A DAR CONTESTACIÓN, AL 5º INFORME DE GOBIERNO, QUE CONSIGNA LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE HACE UNOS INSTANTES RINDIÓ AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. ESCUCHAMOS CON ATENCIÓN EL MENSAJE EL CIUDADANO GOBERNADOR QUE DESGLOSA UN AÑO DE TRABAJO Y EL BALANCE DE CINCO AÑOS DE GESTIÓN. RECIBIMOS EL LIBRO QUE CONTIENE EL INFORME COMPLETO, CON SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SERÁN ANALIZADOS DE MANERA RESPONSABLE, POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA. ENTERADOS DE SU CONTENIDO, ESTAREMOS EN CONDICIONES DE PARTICIPAR EN LA *GLOSA* DEL INFORME, CON LOS FUNCIONARIOS DEL GABINETE, PARA PRECISAR O AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A SUS RESPECTIVOS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD DE ESTA MANERA, TENDREMOS UN PANORAMA MÁS COMPLETO, DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y SOBRE EL DEVENIR DE NUESTRO ESTADO, PARA DESARROLLAR MEJOR NUESTRA FUNCIÓN COMO LEGISLADORES. GOBERNAR UN ESTADO TAN IMPORTANTE COMO NUEVO LEÓN, NO ES TAREA FÁCIL, SE REQUIERE DE UNA ACTITUD COMPROMETIDA CON EL PRESENTE Y AL MISMO TIEMPO UNA VISIÓN DE FUTURO, QUE POSIBILITE UNA INTERVENCIÓN INMEDIATA Y A LA VEZ LA PREVENCIÓN CON

VIABILIDAD, EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD, EDUCACIÓN, SALUD, EMPLEO, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD, APOYO AL CAMPO, SEGURIDAD SOCIAL Y DESARROLLO, ASÍ COMO EL MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS. ADICIONALMENTE, LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA A LA QUE ASPIRAMOS, DEMANDA QUE ESTEMOS UNIDOS EN LO FUNDAMENTAL, EL GOBIERNO, LA CIUDADANÍA, EL SECTOR PRIVADO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y TODOS AQUELLOS ACTORES SOCIALES QUE COMPARTAN EL AFÁN DE CONSTRUIR UN ESTADO LIBRE Y EN PLENO DESARROLLO. POR ELLO, COMO PRESIDENTA DEL CONGRESO EXHORTO RESPETUOSAMENTE, A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES, QUE CONFORMAN ESTRUCTURALMENTE LAS PIEZAS QUE MUEVEN A NUESTRO ESTADO, PARA QUE ASUMAMOS QUE LA CONSOLIDACIÓN DE UNA VIDA DIGNA PARA LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN, NOS INCUMBE A TODOS. NADIE ESTAMOS EXCLUIDOS DE PARTICIPAR EN EL ESFUERZO DE HACER MÁS FUERTE Y PRÓSPERO A NUESTRO ESTADO. RECONOCER EN SU JUSTA DIMENSIÓN EL TRABAJO DE UNA ADMINISTRACIÓN, EN BASE A LOS RESULTADOS QUE CONTIENE EL INFORME DE GOBIERNO, REPRESENTA LA GRAN OPORTUNIDAD QUE TIENE ESTA LEGISLATURA PARA ASÍ RESPONDER A LA ENCOMIENDA CIUDADANA. EN EL CONGRESO DEL ESTADO PREDICAMOS CON EL EJEMPLO. NO OBSTANTE LA CONFORMACIÓN PLURAL DE LA ACTUAL LEGISLATURA, EN LA QUE NINGUNA FRACCIÓN PARLAMENTARIA CUENTA CON LA MAYORÍA ABSOLUTA, LAS RELACIONES ENTRE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO, SE HAN CONDUCTIDO EN UNA ACTITUD PROACTIVA DE RESPETO Y RESPONSABILIDAD. HEMOS APROBADO EN TIEMPO Y FORMA, LAS INICIATIVAS TURNADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, SIN DEMÉRITO DE APROBAR LAS QUE PROMOVIERON LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS AQUÍ

REPRESENTADAS, LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS. PRUEBA DE ELLO, ES QUE DURANTE EL AÑO QUE SE INFORMA, SE APROBARON ENTRE OTRAS, LA LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA LEY DE VÍCTIMAS, LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA LEY ELECTORAL; SE REFORMÓ LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PARA PERMITIR LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y HOMOLOGARLA CON LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL APROBADA POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN; ASIMISMO, SE REFORMARON LA LEY DEL ISSSTELEÓN, LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO; LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS, LEY DE DESARROLLO URBANO, LEY DE HACIENDA, LEY AMBIENTAL Y LA LEY DE EDUCACIÓN, A FIN DE HOMOLOGARLA A SU PAR FEDERAL. CON LA MISMA RESPONSABILIDAD, SE REFORMARON LOS CÓDIGOS CIVIL Y PENAL Y SE DESAHOGÓ EL PAQUETE FISCAL 2014. LO MÁS RECIENTE, HAN SIDO LAS REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO Y AL CÓDIGO PROCESAL PENAL, CON BASE EN UNA INICIATIVA REMITIDA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO Y COMPLEMENTADA POR OTRAS PROMOVIDAS POR DIPUTADOS DE LA ACTUAL LEGISLATURA. ESTAS REFORMAS TIENEN COMO PROPÓSITO QUE LOS CONDUCTORES EBRIOS, INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO, CON PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS, CUMPLAN PARTE DE SU CONDENA EN LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN. ADEMÁS QUE SE LE RETIRE LA LICENCIA DE CONDUCIR, POR EL MISMO PLAZO DE LA SANCIÓN PENAL, DECRETADA POR EL JUEZ DE LA CAUSA. ¡NINGÚN CONDUCTOR EBRIO QUE ENLUTE A UNA FAMILIA, PODRÁ ENFRENTAR EL PROCESO EN LIBERTAD, MEDIANTE EL PAGO DE UNA CANTIDAD ECONÓMICA, COMO SUCEDE

ACTUALMENTE! EN EL MISMO DICTAMEN SE REFORMARON LA LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO, A FIN DE SANCIONAR A QUIENES CONDUCIENDO UN VEHÍCULO, HABLAN POR TELÉFONO CELULAR O TEXTEAN CON OTRA PERSONA, CONDUCTA REPROBABLE, QUE CON FRECUENCIA PROVOCA ACCIDENTES DE TRÁNSITO, DONDE PUEDEN PERDER LA VIDA PERSONAS INOCENTES. ¡DE AHORA EN ADELANTE, QUIENES SEAN SORPRENDIDOS EN ESTA ACTITUD, HABRÁN DE SOMETERSE AL IMPERIO DE LA LEY! EN SUMA: SE APROBARON 96 DECRETOS, 188 ACUERDOS Y 379 ACUERDOS ADMINISTRATIVOS, PARA UN TOTAL DE 663 RESOLUCIONES, LO QUE CONSTITUYE UNA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA SIN PRECEDENTES. SIN DUDA QUE ESTA INTERACCIÓN ENTRE AMBOS PODERES DEBE CONTINUAR HASTA EL FINAL DE LA ACTUAL LEGISLATURA, SIN DEJAR DE LADO QUE EN EL CAMINO PODRÁN EXISTIR DIVERGENCIAS, QUE SON NATURALES EN UNA DEMOCRACIA COMO LA NUESTRA, PERO QUE POR MÁS PROFUNDAS QUE ÉSTAS SEAN, SIEMPRE HABREMOS DE ENCONTRAR LAS COINCIDENCIAS QUE NOS OBSEQUIEN LAS SOLUCIONES, PRIVILEGIANDO EL DIALOGO Y LA NEGOCIACIÓN POLÍTICA. A LOS NUEVOLEONESES NOS DISTINGUEN LOS VALORES DEL AHORRO Y DEL TRABAJO. CON ELLOS HEMOS VENCIDO LAS ADVERSIDADES DE UNA TIERRA INHÓSPITA, PARA TRANSFORMARLA EN UN TERRITORIO DE PROGRESO; PERO TAMBIÉN SOMOS UN PUEBLO AGRADECIDO CON NUESTROS BENEFACTORES. POR LO MISMO, A NOMBRE DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, RECONOCEMOS LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRO GLORIOSO EJÉRCITO NACIONAL Y DE LA MARINA ARMADA DE MÉXICO EN LOS OPERATIVOS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y LAS

ACCIONES CONTRA LA DELINCUENCIA COMÚN, PUES GRACIAS A ELLO, SE HAN ABATIDO SIGNIFICATIVAMENTE, LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD EN EL ESTADO. NUESTRO SINCERO AGRADECIMIENTO AL GENERAL DE BRIGADA, DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, SALVADOR GUTIÉRREZ PLASCENCIA, POR EL TIEMPO QUE DEDICÓ A PROTEGER CON ESMERO, LA SEGURIDAD Y LOS BIENES DE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO. HACEMOS EXTENSIVO NUESTRO AGRADECIMIENTO AL GENERAL, TOMÁS JAIME AGUIRRE CERVANTES, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR. ¡MUCHAS GRACIAS, SEÑORES GENERALES! TAMBIÉN, LE DAMOS LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS, AL GENERAL DE BRIGADA, DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ANTONIO SOLÓRZANO ORTEGA, NUEVO COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. CIUDADANO GOBERNADOR: RESTA UN AÑO DE LA GESTIÓN CONSTITUCIONAL PARA LA FUE USTED FUE ELECTO Y UN PLAZO MENOR, PARA QUE CONCLUYA SUS FUNCIONES LA ACTUAL LEGISLATURA. POR LO TANTO, AMBOS PODERES TENDREMOS LA OPORTUNIDAD DE CONTINUAR EN LA RUTA DE LOS ACUERDOS QUE BENEFICIEN AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. LA CIUDADANÍA EN SUS DISTINTAS EXPRESIONES, RECLAMA DE SUS AUTORIDADES ELECTAS, LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS. ESCUCHEMOS LA VOZ DEL PUEBLO. CON LAS HERRAMIENTAS DE LA POLÍTICA REFORCEMOS LA COMUNICACIÓN ENTRE AMBOS PODERES. QUE NOS DIVIDAN ASUNTOS DE COYUNTURA Y QUE NOS UNA EL INTERÉS SUPREMO DE LAS FAMILIAS DE NUESTRO QUERIDO ESTADO. TENGAMOS LA MIRA PUESTA EN LA PROBLEMÁTICA DE FONDO Y CON CONTRIBUYAMOS A SOLUCIONARLA, DESDE EL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA CONFIERE A CADA UNO DE LOS PODERES. POR SU ATENCIÓN, A TODOS MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, ENTONAR EL HIMNO NACIONAL Y DESPEDIR A NUESTRA BANDERA NACIONAL”.

RENDIDOS LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS DIPUTADOS FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS PARA QUE ACOMPAÑEN AL C. LIC RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A NUESTROS INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.-
DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.

DD # 224-LXXIII-S.S.
MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE DE 2014.